EL LITORAL

Año XXIII — No. 8415 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 27 de octubre de 1940 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

Pueden precipitar los acontecimientos los incidentes de la frontera greco-albanesa

El primer ministro griego general Juan Metaxas fué llamado con urgencia a Roma

El gobierno helénico desmiente las acusaciones italianas sobre atentados terroristas

LA PROBABLE ACTITUD ITALIANA

ATENAS, 27 — El primer ministro, general Juan Metaxas, recibió esta mañana un urgente llamado telefónico de Roma. No se dan más detalles del asunto.

SE DESMINTIO EL ATAQUE GRIEGO A LOS ITALIANOS

ATENAS, 27 — El gobierno desmintió las informaciones italianas de que las fuerzas griegas hubieran atacado un puesto avanzado en la frontera grecoalbanesa.

Oficialmente se anunció que no se tenía conocimiento alguno de la explosión de bombas ocurrida en una oficina militar italiana en Porto Edda.

LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA GRECOALBANESA

ROMA, 27 — Los círculos italianos bien informados asumen una actitud grave con respecto a los episodios antiitalianos, según se dice, incitados por los griegos, y hoy se informó que los italianos están considerando la acción de represalia que deberán emprender a favor de los albaneses.

Se decía hoy que los albaneses pueden pedir a los italianos que intervengan en el incidente fronterizo. Esta información coincide con la llegada a Tirana de una delegación de vecinos, que asiste a la inauguración de un monumento. Se tiene entendido que el teniente general italiano Paul Jacomini envió un extenso informe al primer ministro Mussolini y discutió los incidentes.

Sobre los dos incidentes se informó ayer que una banda de griegos armados atacó un puesto avanzado albanés, cerca de Kortza, al Sur del paso de Karetitza, dando muerte a dos soldados e hiriendo a tres; fueron capturados seis griegos. Se anunció también que la noche anterior, tres bombas colocadas por agentes griegos o británicos hicieron explosión cerca de la sede de las oficinas del teniente general italiano en Porto Edda, hiriendo a dos personas. Estas oficinas pertenecían a Jacomini. El cuartel principal, sin embargo, se encuentra en Tirana y él no se encontraba presente cuando ocurrió la explosión.

El doble cargo contra Grecia tuvo el efecto inmediato de impulsar la tensión italogriega hasta cerca de un punto de ruptura. La línea aérea italiana del "Ala Littoria" suspendió ayer por la tarde sus servicios de Brindisi a Atenas, después de la llegada del avión italiano de Grecia. Todas las comunicaciones telefónicas entre Atenas y Roma quedaron interrumpidas a medianoche, a raíz de la publicación del comunicado que daba cuenta de los dos incidentes. Los operadores telefónicos de la capital griega declinaron dar las razones de la interrupción.

De fuente segura se informó que la policía albanesa ya ha efectuado numerosas detenciones relacionadas con la explosión de la bomba en Porto Edda, incluso las de varios griegos que fueron interrogados anoche. En los círculos diplomáticos de ésta se teme que los incidentes puedan precipitar los acontecimientos, como resultado de la actual tirantez de relaciones italogriegas. Estas han sido tensas desde el anuncio de que Hoggia, el líder redentista albanés, fué asesinado por los griegos. Desde entonces, tanto los diarios albaneses como griegos han estado informando sobre incidentes que son descriptos como atrocidades.

MUSSOLINI INAUGURO UN MONUMENTO A UN HEROE ALBANES

ROMA, 27 — El primer ministro, señor Mussolini, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, y del secretario general del partido Fascista, señor Ettore Muti, inauguró el monumento al héroe albanés Scanderberg, a las 16, en presencia de una delegación albanesa y de oficiales italianos de alta graduación.

Tropas albanesas rindieron honores en este acto. Una banda militar albanesa ejecutó los himnos nacionales de Italia y Albania. El señor Mussolini pasó revista a una formación fascista y saludó a las tropas albanesas y a un grupo de estudiantes universitarios albaneses.

Entretanto, los diarios de la mañana publican sin comentarios el comunicado de la agencia Stefani sobre los incidentes fronterizos en Albania. "Il Messaggero" publica un artículo suplementario sobre Grecia, reproducido de "Das Reich" de Berlín, en el cual acusa a Atenas de ser "una de las últimas ciudades europeas en que los aventureros ingleses traman sus intrigas".

SE TRATA DE SOLUCIONAR EL INCIDENTE

ATENAS, 27. — En la tarde de hoy se reunirán en la frontera, un funcionario griego y un funcionario italiano, para tratar de solucionar el incidente ocurrido en la frontera greco-albanesa.

El pais helénico se prepara para hacer frente a la grave situación

ATENAS, 27. — El primer ministro, general Juan Metaxas, el hombre fuerte de Grecia, conferenció por teléfono con Roma en la mañana de hoy, poco después que el gobierno había negado las acusaciones italianas.

En tanto que el país helénico se encuentra concentrando el apoyo de todos sus elementos, para hacer frente a lo que puede transformarse en la crisis más grave para Grecia, desde que comenzó la guerra en Europa, se produce este acontecimiento que puede tener consecuencias insospechables.

Después de una reunión del gabinete, los funcionarios griegos dieron a publicidad un comunicado en el que se niega la afirmación italiana de que soldados griegos habían atacado a un puesto militar italiano y al mismo tiempo se manifestó que no se tenía ningún conocimiento del supuesto atentado, contra la oficina de la aduana de Santa Quarento.

GRECIA SE DEFENDERA

Las acusaciones italianas, las más graves de las formuladas por Italia, desde que comenzó la agitación ítalo-griega hace tres meses ha creado un estado de nerviosidad en las esferas oficiales.

Sin embargo en una fuente extraoficial se ha reiterado que Grecia se mantendrá firme y que está lista a defender su independencia.

Metaxas está pronto para hacer frente al nuevo problema, con el apoyo de todo el país. Todos los partidos políticos sin excepción han declarado su apoyo al gobierno, lo que ha quedado puesto en evidencia al revelarse el apoyo del partido comunista, que era el que faltaba y que cuenta con medio millón de adherentes. Se cree por otra parte que el gobierno adoptará medidas con gran actitud conciliatoria y que hará por lo menos un esfuerzo por su parte para zanjar las diferencias con sus vecinos.

Aun cuando fué hundido el crucero griego "Helle" por un submarino no identificado en el mes de agosto último, el gobierno griego no quiso hacer una cuestión de estado del asunto. Después de la larga sesión que se realizó a media noche, el gobierno negó, que soldados regulares griegos o fuerzas irregulares hubiesen atacado los puestos albaneses en la frontera greco-albanesa.

En el mismo comunicado se expresó que el gobierno no tenía conocimiento alguno de las bombas que, según se sostiene, han sido colocadas por agentes griegos o británicos, en el local de la aduana de Santa Quaranto.

METAXAS FUE LLAMADO

Después de haberse dado a conocer este comunicado, el general Metaxas, recibió un urgente llamado telefónico de Roma. Siete horas después se informó que las conexiones telefónicas entre Atenas y Roma no funcionaban.

Italia comenzó a presionar a Grecia el 12 de agosto último, cuando protestó ante el gobierno griego por el asesinato de Hogia, un dirigente nacionalista albanés, que en ese país se calificó de asesinato.

La prensa italiana inició sus ataques contra el gobierno de Atenas. En esa oportunidad se reveló que la muerte de Hogia, había ocurrido hacía dos meses y se creyó que Italia, hacía revivir el asunto para hacer una cuestión de disputa. Tres días más tarde la tirantez entre los dos países volvió a surgir, cuando un submarino extraoficialmente identificado como italiano, torpedeó y hundió al crucero griego "Halle" en la bahía de Tinos. Al día siguiente, aviones extraoficialmente identificados como italianos, bombardearon a contratorpederos griegos.

Las relaciones entre los dos países, continuaron alteradas durante dos semanas, mientras que la prensa de Italia, seguía con sus ataques.

De improviso la tirantez cesó. Desde entonces, Grecia ha estado reforzando sus defensas nacionales, en preparación para cualquier eventualidad.

Italia empleará nuevas armas contra Grecia

Este país serviría como campo de prueba

ROMA, 27. — En algunas esferas extranjeras se hacen conjeturas sobre la posibilidad de que Italia, tome medidas materiales contra Grecia en forma punitiva, si esta última no soluciona satisfactoriamente los incidentes greco-albaneses.

Las dos acusaciones italianas, la una respecto a un ataque contra un puesto militar y la otra sobre un atentado contra una aduana italiana, coinciden con las informaciones obtenidas en buenas fuentes, de que Italia proyecta iniciar esta semana una nueva acción militar y naval.

Estas informaciones dicen en forma específica que las operaciones se producirían en el Mediterráneo. En las esferas bien informadas se dice que Italia, pondrá en acción operaciones enteramente nuevas y que también emplearía algunas armas nuevas. En algunas esferas extranjeras se pregunta si Grecia serviría como campo de prueba para estas nuevas armas.

Fué bombardeada por japoneses la ruta de Birmania

Japón pactaría con un gobierno comunista establecido en Chung King

GESTIONES EN MOSCU

TOKIO, 27. — El "Asaki", informa que gran número de aviones navales bombardearon la fábrica de aviones de Lowin, cerca de la carretera de Birmania y que también fué bombardeada esa carretera.

El "Yomiuri Shimbun", por su parte, dice que la destrucción del camino de Birmania tiene un gran valor, como "paso previo para el establecimiento del bienestar y prosperidad común en la gran Asia oriental".

Mientras tanto el "Kokumin" al comentar la evacuación de norteamericanos y británicos, dice: "Dejadlos ir. Su partida es en nuestro beneficio y no significa en modo alguno una partida para nosotros". Acusa a los norteamericanos y británicos residentes en Oriente de internar razas orientales y que "su partida significa limpiar Oriente". Asia para los asiáticos será ahora demostrado y la verdadera naturaleza de los asiáticos es ahora cultivada con la ausencia de británicos y norteamericanos.

Japón estaría dispuesto a pactar

SHANGHAI, 27. — En fuentes japonesas bien informadas se tiene entendido que hasta ahora la reacción británica de apaciguamiento japonés, es desalentadora en cuanto se refiere a obtener la cooperación británica para que medie con el gobierno de Chung King. Como se cree, asimismo, que Alemania sería una mediadora inaceptable para Chiang Kai Shek, solamente queda Rusia como principal candidato para la mediación.

En las esferas responsables se dice que uno de los principales objetivos del embajador japonés en Moscú, es conseguir la promesa de Rusia para que no siga ayudando a China y, al mismo tiempo, obtener que por medio de la influencia de Stalin, el Soviet ejerza una presión directa sobre el gobierno nacionalista chino para que haga la paz usando también en forma indirecta, la influencia de Stalin sobre los comunistas chinos.

En estos medios se informa también que el Japón está preparado para expresar a Rusia que estaría dispuesto a concertar la paz con un régimen comunista en Chung King, si es que Stalin consigue establecer tal gobierno. Se tiene entendido, además, que Alemania presiona a Rusia en favor del Japón.

Ataque de fuerzas chinas

HANOI, 27 — Los franceses anunciaron que 400 soldados chinos atacaron ayer el puerto fronterizo indochino de Po.

Acciones aéreas de los nipones

SHANGHAI, 27. — La agencia Domei informa que los aviones japoneses derribaron a 10 aviones chinos que escoltaban a cinco aviones transporte, cerca de Chengtu, después de lo cual derribaron a los aviones de transporte, que "presumiblemente llevaban importantes funcionarios chinos".

Además destruyeron siete aviones que se hallaban en tierra en el aeródromo junto a la fábrica de Pawleyavil, después de lo cual bombardearon la fábrica que se halla oculta al pie de los Himalayas.

Los japoneses buscaban la ubicación de la fábrica de Pawleyavil, desde hace más de un año, sin haber podido localizarla hasta ahora.

Los japoneses derribaron un avión comercial

KUNMING, 27. (China). — Los japoneses derribaron un avión de la compañía "Eurasia" en las afueras de ésta.

El piloto alemán y un mecánico chino resultaron ligeramente quemados por haberse incendiado el aparato al descender. Se dice que 34 aviones japoneses bombardearon el camino de Birmania, sin conseguir causar daños.

En la semana próxima se llegaría a un acuerdo final franco-alemán

Por el mismo se substituiría el actual armisticio por un "tratado de colaboración"

BASES PROBABLES DEL ACUERDO

VICHY, 27 — La inesperada renuncia del ministro francés de Relaciones Exteriores, Paul Baudoin, ha añadido confusión y misterio a los sucesos de Vichy, a la vez que se indica en las esferas extranjeras, que Francia está pasando por uno de los períodos más precarios de su historia.

El vice-presidente del Consejo, Pierre Laval, se hizo cargo inmediatamente del ministerio de Relaciones Exteriores, abandonado ayer por Baudoin.

Se expresa que con este paso Laval ha reforzado más su posición en el gobierno y que los acontecimientos de los próximos días dependen directamente de él y del mariscal Petain.

Hoy se realizará a las 17 otra reunión del gabinete. Se espera que Laval regrese mañana a París, para reanudar las conversaciones, que inició la semana anterior con los funcionarios nazis.

Han circulado rumores no confirmados de que Baudoin, ha renunciado porque no aprueba la política de colaboración con Alemania, que Laval ha estado dirigiendo.

En otras fuentes se dice que Baudoin renunció para dejar mayor libertad a Laval, de dirigir las importantes negociaciones que están en camino. A raíz de haber aprobado unánimemente el gabinete el informe Petain-Laval y de anunciarse que Alemania y Francia habían llegado a un acuerdo en principio sobre colaboración, se informó que las negociaciones franco-alemanas pasaban por una fase decisiva.

"Tratado de colaboración"

Se espera que la semana próxima se llegue al aspecto final, cuando los negociadores franceses y alemanes discutan y redacten los métodos completos de colaboración.

En las esferas autorizadas se dice que Alemania lleva a cabo las negociaciones por su parte y a nombre de Italia también. En otros círculos competentes se informa que el próximo paso, será la substitución del actual tratado de armisticio por un "tratado de colaboración" que sirva de puente entre el armisticio y el actual tratado de paz.

Este acuerdo tendría como finalidad dar a Francia una mayor flexibilidad para que pueda resolver su grave situación interna y también para que pueda cooperar más estrechamente con las naciones del Eje.

Probables bases de arreglo

Con persistencia se expresa que Francia no será obligada a cooperar militarmente con Alemania, mientras el Eje está en guerra con Gran Bretaña. Se espera sin embargo, que si las actuales negociaciones continúan, habrá una estrecha colaboración política, económica y diplomática, entre ambos países.

Si bien Alemania, puede abandonar las zonas que actualmente ocupa en Francia, que representan las tres quintas partes del país, se espera que Francia conceda el libre paso de las tropas alemanas durante toda la guerra.

Este arreglo serviría para que se retire el ejército de ocupación, cuyo mantenimiento está afectando extraordinariamente al tesoro nacional de Francia. Se cree, asimismo, que Francia retendrá el completo control de sus bases navales continentales, como también las del Atlántico, incluso las de Africa. También se cree que se le permitirá mantener el número suficiente de buques de guerra y de aviones para su defensa nacional.

La libertad de 1.800.000 prisioneros, también parece que será incluida con seguridad en los puntos que se están negociando.

El mariscal Petain, dijo recientemente a los prisioneros, que se encuentran en el campamento de Vierson, lo siguiente:

"Todos mis esfuerzos tienden a cortar vuestro cautiverio y permitir que ustedes, vuelvan a reasumir vuestros puestos entre nosotros".

Se postergó la reunión del gabinete francés

VICHY, 27 — El mariscal Petain postergó la reunión del gabinete hasta las 17, del lunes próximo.

Comentario de "Le Moniteur"

VICHY, 27 — El único matutino que comenta la colaboración franco-alemana es el propio diario de Pierre Laval, "Le Moniteur" el que en un editorial de primera página dice que "la economía liberal que ocultaba tantos famosos [illegible] privilegios y [illegible] injusticias sociales, ha dejado de existir. Aguardan ahora a Europa días de prosperidad, días felices, para la Europa reconciliada en el trabajo y donde nuestra tierra ocupara un lugar destacado.

Laval producirá un amplio informe

VICHY, 27 — El mariscal Petain convocó al gabinete para mañana a las 17 en vez de hoy, a fin de tener tiempo para preparar los nuevos informes sobre las conversaciones políticas de la semana pasada.

Contando con la aprobación unánime del gobierno sobre el principio de la colaboración francogermana, el señor Laval, sin embargo, se preparó hoy para la pronta reanudación de las negociaciones, para elaborar detalladamente la colaboración política y económica. El señor Laval conferenció esta mañana, en el hotel

(Pasa a la página 5)

LUCHAN FUERZAS DE DE GAULLE EN EL AFRICA

ATACARON LA FORTALEZA DE LAMBARENE, EN GABON

VICHY, 27. — Se libró un encarnizado combate hoy en Africa entre las fuerzas adictas al general De Gaulle y al gobierno de Vichy en la fortaleza de Lambarene, en Gabon.

Las fuerzas disidentes, al mando del ex coronel Larminag, avanzando por el valle del Congo, prácticamente rodearon la aldea y fortaleza de Lambarene, situado tierra adentro en Gabon, que continúa fiel al gobierno de Vichy.

Las fuerzas disidentes debieron atravesar un bosque de 300 millas para cercar a los leales y nativos de la aldea. Esta acción se hizo simultáneamente con el bombardeo de Lambarene, por aviones franceses procedentes de las bases cercanas a Brazzaville, en el Congo, también adictas a De Gaulle.

El ministerio de Colonias no tuvo nuevas noticias del ataque desde que éstas fueron traídas por un soldado de la fortaleza. Se sabe que el bombardeo causó numerosas víctimas entre blancos y nativos.

El general Weygand, actualmente en el Africa del norte, organiza poderosas fuerzas para enviar por aire, a fin de defender al fuerte y evitar la propagación del movimiento. Sin embargo, es difícil acudir en ayuda de Lambarene a causa de que las bases aéreas leales más próximas se encuentran a miles de millas del lugar.

FREVENSION DE UN DIARIO NAZI A LOS ALSACIANOS

Deben dejar de usar palabras francesas

BERLIN, 27 — El diario "Rasbourder Neusten Nachrichten" previene a los alsacianos que deben dejar de usar un gran número de palabras francesas como parte de su dialecto o de lo contrario serán considerados como simpatizantes de los franceses y expulsados de Alsacia.

"Es además una cuestión de atención hacia nuestros conciudadanos del viejo Reich —dice el diario citado— de que debemos hablar un alemán puro. Después de todo nuestra lengua madre alemana es tan rica y tan bella en sonidos, tan agradable y tan refinada".

"El que aun utilice palabras francesas debe ser considerado como galófilo y tratado como tal. Si le agrada el "parlez vous ing" puede irse fácilmente a Francia".

EL BAJO NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO ALEMAN

Comentario de un diario de Berlín

BERLIN, 27. — El comentarista financiero del "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice en un artículo que es indudable que el nivel de vida es hoy más bajo, como era de presumirse por la guerra, pero predice que ésta no será la medida de post guerra en el nuevo orden europeo que implantará el Reich.

Afirma que Alemania tenía plena conciencia de la reducción del nivel de vida durante la guerra y que "en rigor se mantiene bajo para ganar la guerra". Agrega que no puede culparse a Alemania por la reducción del nivel de vida en otros países europeos y que los trastornos propios del tiempo de guerra no pueden confundirse con el nivel de tiempo de paz que se tendrá en el futuro. "La Europa del futuro — dice — bajo la dirección de Alemania, conocerá nuevas e inesperadas posibilidades para el nivel de vida, mediante las grandes conquistas, particularmente en lo que se refiere a mejores métodos de trabajo, una lógica división del mismo y una organización racional".

COMUNICADOS SOBRE ACCIONES EN EL AFRICA

El parte italiano se refiere a operaciones aéreas

ROMA, 27 — Ha sido dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Se ha confirmado que un avión enemigo que se había anunciado como probablemente derribado por la artillería naval antiaérea durante un raid sobre Tobruk, fué, en efecto, derribado.

"En el Africa Occidental nuestros aviones bombardearon una concentración de unidades enemigas en Ghirghir, 40 kilómetros al Norte de Kassala. Una gran patrulla enemiga que atacó uno de nuestros puestos avanzados de El Dacalla, fué decisivamente rechazada. Fueron efectuados raids aéreos enemigos sin resultado contra Assab, Gherille, Kassala y Matemma, resultando dos muertos, incluso una mujer nativa, y dos heridos; una iglesia católica sufrió grandes perjuicios.

"En Buna, Dabel (Kenya), ocho nativos resultaron heridos, y en Meras Teclal hubo cuatro heridos. Durante un raid enemigo sobre Assab, el 26 de octubre, fué alcanzado un hospital, sufriendo perjuicios la maternidad, una de las salas y el departamento de las monjas y enfermeras."

Comunicado del cuartel general británico

EL CAIRO, 27 — El gran cuartel general británico ha expedido el siguiente comunicado:

"Egipto: Violentas tempestades de arena azotaron la región occidental durante todo el día de ayer.

"Sudán y Kenya: Nuestras patrullas de combate estuvieron nuevamente activas.

"Palestina: Nada que informar."

Bombardeos de aviones italianos

ROMA, 27. — Ha sido expedido un comunicado que dice que los aviones italianos bombardearon una concentración enemiga en Ghirghir. Agrega el comunicado que el enemigo efectuó infructuosos raids aéreos contra Gherille y Kassala.

Violento sismo en Costa Rica

No se tiene noticias de que se hayan producido daños ni víctimas

SAN JOSE DE COSTA RICA, 27. — Todo el país fué sacudido ayer por un violento temblor que se sintió a las 23.30. En esta ciudad se produjo un gran pánico, saliendo los habitantes de sus casas y lugares públicos de diversión a las calles, en medio de un gran estrépito, mientras oscilaban los edificios y las luces parecían que se iban a extinguir.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido daños, causados por el sismo.

Francia no aceptaría el reparto de sus colonias

VICHY, 27 — Al asumir el ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Pierre Laval ha reforzado su posición en el gobierno y es ahora más poderoso que cualquier líder francés del período de la postguerra. El señor Laval es considerado como el líder activo de Francia, mientras que el mariscal Petain, que lo supera en categoría como jefe de Estado, es el líder pasivo y espiritual de más de cuarenta millones de franceses.

El señor Laval supera a los señores Daladier y Reynaud en poder, porque gobierna sin tener que atenerse a un parlamento para la aprobación de sus decisiones. En los círculos competentes se dice que la fuerza de la posición de Laval será sometida a una severa prueba en esta semana, cuando reanude las discusiones con los dirigentes alemanes para tratar de arreglar los detalles de un plan general de colaboración francogermana.

En algunos círculos se cree que el señor Laval se afianzará o caerá, según el desarrollo de las negociaciones. Se refiere que hasta ahora no se ha producido un completo acuerdo entre Francia y Alemania. Existe únicamente el deseo, mutuamente expresado, de reconciliación y de examen preliminar de la forma en que Francia pueda colaborar en el establecimiento del nuevo orden en Europa, sin verse envuelta lo más mínimo en la guerra.

Además, existe en el gobierno francés el propósito de no aceptar plan alguno de reparto de su imperio colonial, cuya gestación y pacificación ha durado siglos y cuya firmeza ha quedado demostrada con su reciente actitud ante la disidencia. Por otra parte, las reivindicaciones que otros países puedan presentar al imperio francés, se limitan a dos estrechas franjas de la costa occidental de Francia. Para destacar el gran esfuerzo que ha costado a Francia la formación de su imperio colonial, basta mencionar que la Indochina fué ganada por conquista, lo mismo que Argelia. Marruecos costó cincuenta años de pacificación; el Senegal y el bloque colonial de Africa, han estado desarrollándose durante más de un siglo. La penetración en el Congo se hizo a costa de muchos hombres y mucho dinero, y la conquista de Madagascar se gestó merced a un lento avance.

Una nueva fase de la guerra aérea: la ofensiva británica

LONDRES, 27 — El mariscal del Aire sir Charles Portal, asumió su nuevo cargo como jefe del estado mayor del Aire y, al hacerlo, probablemente ha inaugurado una nueva fase de la guerra aérea: la ofensiva británica.

A pesar de los raids constantemente fuertes de las fuerzas reales contra territorio alemán, desde la caída de Francia, en los últimos cuatro meses la lucha ha sido principalmente defensiva contra la Luftwaffe. Se confía en que los nuevos bombarderos pesados, con una capacidad de carga sin precedentes, y la nueva alta performance de los aviones de caza, con un mayor radio de acción, más la creciente corriente de refuerzos de ultramar, darán la iniciativa a Gran Bretaña.

La primera actividad oficial de sir Charles Portal se desarrollará con el gabinete de guerra, probablemente mañana lunes, cuando será discutido el futuro plan de operaciones. Sir Charles espera esta ocasión para exponer, en líneas generales, un plan de ofensiva contra los centros vitales del Reich y el territorio controlado por los alemanes. Sir Charles Portal, como ex jefe del comando de bombardeo, tiene especialmente predilección por el ataque, y cuando se anunció, hace varias semanas, su designación para suceder al jefe mariscal del Aire sir Cyril Newall, los círculos autorizados de Londres tomaron esta designación como una señal de que los ataques contra Alemania serían llevados a su límite máximo.

Se presume que durante los meses de invierno la ofensiva aérea británica será llevada hasta los más apartados rincones de Alemania. Algunas zonas, como la Silesia, en la que existen importantes centros industriales, no han sido tocadas hasta ahora. La Franconia ha sido visitada sólo con poca frecuencia, y Austria, donde existen grandes industrias, no ha sido incursionada hasta ahora, salvo en vuelos de reconocimiento y para dejar caer folletos de propaganda. Tampoco han sido molestadas las grandes fábricas de armamentos de Bohemia y Moravia.

La intensificación de la campaña de bombardeo encuentra gran respuesta en el público que, absorbiendo noche tras noche el castigo, desea saber si Alemania obtiene la misma dosis.

El señor Marchbank, secretario general de la poderosa Unión Nacional de Ferroviarios, en un artículo que publica en el órgano de la Unión, "Railway Review", dice: "¿Qué diferencia moral existe entre nuestro uso del poder marítimo para mantener el bloqueo del hambre y nuestro uso del poder aéreo para aturdir a Berlín con las mayores cargas de altos explosivos y bombas que nuestros aviadores puedan llevar? Deberíamos responder a Hitler bomba por bomba y golpe por golpe, día y noche."

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL ALCALDE FYSIAMEN, EN SHANGHAI

SHANGHAI, 27. — A fin de evitar el terrorismo antijaponés, fué declarada temporariamente la ley marcial a lo largo de la ruta que recorría el cortejo fúnebre que acompañó los restos del alcalde Fysiamen.

El cortejo fúnebre, uno de los más suntuosos vistos desde hace muchos años, para un alto funcionario chino, pasó sin incidentes a través del corazón del establecimiento internacional, a lo largo del camino de Nankin, que estaba virtualmente transformado en la "tierra de nadie", porque las barreras de alambres de púas mantenían a las multitudes alejadas a varias cuadras de distancia.

TRIUNFO NACIONAL DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 27. — Se disputó esta mañana el único partido del día en el torneo profesional de fútbol entre Nacional y Sudamérica. El triunfo correspondió al equipo de Nacional por 3 a 0.

Los ataques aéreos contra Inglaterra abarcaron una extensa zona del país

En la región del Centro hubo muchos muertos y heridos e importantes daños

Sobre un importante hospital de la zona de Londres cayeron quince bombas incendiarias

INTENSA ACTIVIDAD AEREA

LONDRES, 27. — Los incursores aéreos nocturnos alemanes atacaron Londres en forma intermitente desde el anochecer hasta el amanecer. Se informa que los daños causados por los ataques aéreos en el centro del país, han sido fuertes, pero en la zona de Londres fueron reducidos.

Los alemanes intentaron un breve ataque diurno a las 8, a menos de dos horas de haber terminado los ataques nocturnos.

La extensión de los ataques

LONDRES, 27. — Los ministerios del Aire y de Seguridad Interior expidieron el siguiente comunicado: "Los ataques de anoche cubrieron una vasta zona y fueron dirigidos principalmente contra Londres y los Midlands. Los ataques se iniciaron poco después de la caída de la noche, aunque con menor intensidad continuaron durante algunas horas, después de media noche.

En el distrito de Londres sufrieron perjuicios algunas casas y almacenes y estallaron unos pocos incendios.

Estos sin embargo, fueron pronto extinguidos o controlados. Las bajas no fueron numerosas pero hubo algunos muertos. Se efectuó un fuerte ataque contra una ciudad de los Midlands, en donde fueron lanzadas numerosas bombas incendiarias.

Se produjeron incendios, algunos de ellos de importancia, que prontamente atacados por los servicios contra el fuego, se hallan ahora bajo control.

Se realizaron ataques contra varios puntos del Sureste de Inglaterra que causaron algunos perjuicios pero las bajas fueron escasas.

Un bombardero fué destruído durante la noche y ahora se sabe que un avión enemigo más fué destruído durante la noche del viernes".

Muertos y heridos

LONDRES, 27. — La furia de los ataques aéreos de anoche se centralizó en la región del centro del país, donde una ciudad fué bombardeada por tercera vez consecutiva durante la noche, resultando varios muertos y heridos y causando daños materiales.

Los aviones militares nazis culminaron sus seis ataques diurnos contra Londres con una serie de ataques incesantes, que duraron desde el anochecer hasta las primeras horas de esta mañana.

El ataque de anoche contra Londres fué más intenso que las noches recientes, pero su mayor violencia estuvo limitada en gran parte al período inicial, reduciéndose la intensidad hacia la media noche.

Los primeros aviones incursores dejaron caer como guía, centenares de bombas incendiarias, las que fueron rápidamente apagadas. El fuego de los cañones antiaéreos emplazados en las afueras de la capital, hicieron regresar a muchos de los atacantes.

En las esferas de aviación se dice que el fracaso de los alemanes para atacar con éxito durante la noche a esta capital, es probable que haya sido la causa de que el enemigo lleve su acción hacia los otros distritos de Inglaterra.

En el interior

En una extensa zona del centro del país, cayeron varias bombas incendiarias y explosivas, siendo destruídas algunas casas. También fué alcanzado por lo menos un cinema, haciéndose el llamamiento a las brigadas de auxilio, para que buscaran las víctimas entre los escombros.

Los alemanes iniciaron sus incursiones de anoche, con un fuerte golpe contra Londres, que dió lugar a que la artillería antiaérea entrara en intensa acción.

El fuego antiaéreo continuó pero los ataques disminuyeron en intensidad.

A eso de la media noche siguió una calma prolongada después de horas de ataques incesantes. Una bomba de alto poder explosivo causó daños en una imprenta y en otros establecimientos adyacentes, pero no hubo víctimas.

Un distrito de Londres sufrió las consecuencias de una lluvia de bombas de alto poder explosivo, incluso algunas bombas de tiempo, quedando las calles cubiertas de fragmentos de vidrio.

Liverpool también fué víctima de los ataques nocturnos. Los bo-

terías comenzaron a hacer fuego cuando los aviones enemigos se dejaron ver sobre esa ciudad. Durante dos ocasiones en la noche se informó que aviones alemanes volaban sobre el Suroeste de Escocia. A las 2 de la madrugada 15 bombas incendiarias cayeron en un hospital grande, situado en las afueras de Londres. Las llamas fueron prontamente apagadas y se dice que los daños materiales son insignificantes.

Simultáneamente a las incendiarias, se dice que cayeron bombas de gran calibre, en los terrenos del hospital, pero no causaron daños.

Se informa que un incursor nocturno fué derribado al Noreste de Escocia y que otro fué destruído por las baterías antiaéreas, al Este de Midlands.

Ciudades inglesas bombardeadas por los nazis

BERLIN, 27. — En un comunicado del alto comando alemán se anuncia que en el día de ayer, los aviones alemanes bombardearon Londres, el Sur y centro de Inglaterra, causando daños a una fábrica de productos químicos en Birmingham. Agrega el comunicado que anoche, las máquinas aéreas alemanas, continuaron con sus ataques contra Londres, bombardeando también Birmingham, Coventry y Liverpool.

Comunicado de la D.N.B.

BERLIN, 27. — Un comunicado del alto comando alemán dice lo siguiente: "Grupos de aviones alemanes de bombardeo, ligeros y pesados, acompañados por aviones de caza continuaron durante el día de ayer atacando Londres, al sur y centro de Inglaterra. A pesar de la fuerte resistencia opuesta por el enemigo, mediante sus aviones de caza, en algunos lugares de Luftwaffe, bombardeó con éxito los objetivos militares, causando de manera especial fuertes explosiones en la fábrica de productos químicos de Birmingham.

Anoche, grupos de aviones alemanes de bombardeo, continuaron sin cesar sus ataques contra Londres, arrojando numerosas bombas en las fábricas industriales de Birmingham, Coventry y también sobre el puerto de Liverpool.

Pequeñas unidades de la "luftwaffe" bombardearon en una serie de atrevidos ataques realizados a muy baja altura, los aeródromos del Norte de Escocia incendiando los hangares y los cuarteles.

Anoche aviones enemigos, trataron de atacar las fábricas industriales de las ciudades del Norte y centro de Alemania. En un lugar, fué alcanzada por las bombas una fábrica, pereciendo un obrero. Un avión enemigo arrojó anoche varias bombas sobre Berlín, causando solamente daños a residencias particulares.

En Bélgica, varias casas fueron alcanzadas por las bombas, resultando varias personas muertas y otras heridas por las incendiarias.

Nueve aviones británicos fueron derribados y cuatro aviones alemanes se han perdido".

Suecos y finlandeses juzgados en Barcelona

BARCELONA, 27. — Tres suecos y un finlandés, tripulantes del vapor sueco "Liguria", que originaron un escándalo el 28 de marzo último en un bar situado en la zona portuaria fueron juzgados hoy por una corte marcial.

Los suecos no fueron condenados, pero el finlandés recibió una condena de dos meses y un día en la cárcel, a pesar de que el fiscal pidió un año de cárcel para el acusado.

LOS HERMANOS GALVEZ REGRESAN A Bs. AIRES

LA PAZ, 27. — Procedentes de Lima llegaron a ésta, los hermanos Galvez, volantes argentinos que participaron en la carrera por el Gran Premio Internacional del Norte, quienes sufrieron un accidente al iniciar la primera etapa de regreso de la capital peruana, lo cual los obligó a abandonar la carrera.

Los hermanos Juan y Oscar Galvez, seguirán viaje hoy a las 15, a Buenos Aires.

El "Empress of Britain" está incendiado al Oeste de Irlanda

BERLIN, 27 — El alto comando informó que el vapor "Empress Of Britain" se encontraba incendiado y con fuertes daños a 100 kilómetros al Oeste de Irlanda, viéndose obligados sus tripulantes a embarcarse en los botes salvavidas.

De esta manera se ha modificado oficialmente el anuncio hecho



El "Empress of Britain", sobre cuya destrucción informan los despachos de Berlín

ayer, por la agencia noticiosa D.N.B. en el que se decía que el "Empress Of Britain" había sido hundido. La D.N.B. también ha modificado su anterior anuncio.

El vapor "Astrid" fué volado cerca de Leningrado

HELSINKI, 27 — Informaciones llegadas de Leningrado anuncian que el vapor "Astrid" fué volado por una mina cerca de Leningrado y sus diez ocupantes incluso 2 mujeres perecieron ahogados.

Hundimiento de un buque alemán

LONDRES, 27 — El ministerio del aire, describiendo el ataque contra un buque de aprovisionamiento del enemigo, de 2.800 toneladas, frente a Noruega, dice: "Tres aviones "Beafort" que formaban una patrulla de reconocimiento, avistaron al buque y picaron atacando con torpedos. El buque voló y desapareció en 20 segundos, después de lo cual llegó una considerable fuerza de Messerschmitt 109, uno de los cuales fué derribado. Dos aviones británicos se perdieron.

VARIOS PAISES SE INTERESAN POR EL REY CAROL

SEVILLA, 27 — Desde la circulación de las noticias de que el ex rey Carol era mantenido bajo la vigilancia de la policía, se ha informado que hay varios países del hemisferio occidental, interesados por la situación del ex monarca.

No se sabe si el interés demostrado es oficial o no, pero han sido enviadas invitaciones al ex rey, para que pase su exilio en esos países, si cuando salga de España no accediese dirigirse a Rumania, como se ha indicado repetidas veces en los últimos días y como lo señaló el diario falangista "Arriba" en un editorial.

Hace pocos días Carol recibió un cable de Cuba, en que se le invitaba a elegir dicha isla para su residencia. Se ha sabido que el ex rey esperaba esta mañana impacientemente el regreso de Madrid, de un ex ministro rumano a quien envió en misión especial, ante las autoridades españolas indudablemente en relación con su permanencia forzosa en España.

El dominio sobre las bocas del río Danubio

Delegados rusos, alemanes, italianos y rumanos estudiarán el régimen a regir

ROMA, 27. — Se anuncia que mañana lunes los delegados de Italia, Alemania, Rusia y Rumania, se reunirán en Bucarest para discutir el régimen jurídico e internacional provisional para la regulación de la participación del Danubio desde la desembocadura del río hasta Braila.

Al mismo tiempo se anuncia la designación de una comisión danubiana única, para reemplazar a las antiguas comisiones danubianas internacional y europea.

La nueva comisión estará formada por representantes de Italia, Alemania, Rusia, Rumania, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia y Eslovaquia y controlará el tráfico del Danubio desde Bratislava hasta el mar Negro.

Cordell Hull señaló en un discurso el peligro que amenaza a América

Dijo que los países americanos podrían verse obligados a luchar sobre su propio territorio y bajo su propio cielo

EL PELIGRO QUE ENCIERRA EL TRIUNFO TOTALITARIO

WASHINGTON, 27 — Cordell Hull, secretario de Estado norteamericano, destacó la gravedad de la posición de Estados Unidos en los asuntos mundiales, en un discurso que pronunció anoche, al terminar la comida celebrada en el Círculo de la Prensa Nacional. Declaró que la victoria de las potencias del Eje sería una amenaza directa para el bienestar del hemisferio occidental. Dijo solamente que el triunfo de las potencias del Eje podría significar que finalmente los pueblos del continente americano se vieran obligados a luchar en su propio territorio en defensa de "nuestra independencia y de nuestra propia vida".

El peligro del triunfo totalitario

Declaró Hull que la necesidad primordial de todas las naciones de este continente, es la pronta creación de medios defensivos completamente inexpugnables. Reiteró el secretario de Estado que la política de aislamiento ya ha pasado de moda. "Nada puede haber más peligroso para nuestra nación, que el hecho de que presumamos que la avalancha de la conquista no lograría alcanzar alguna parte vital de este continente." Luego agregó:

"Los océanos son barreras, pero también son carreteras y las barreras de la distancia son simplemente barreras al tiempo. Si los presuntos conquistadores lograran ganar el dominio de otros continentes, inmediatamente se dedicarían a perfeccionar su dominio en los mares, en el aire y en la economía del mundo. Empleando aviones y barcos se hallarían en condiciones de asestar potentes golpes a las vías de comunicación y de comercio, que son vitales para este hemisferio. De esta manera, en última instancia, podríamos vernos obligados a luchar en nuestro propio territorio y bajo nuestro propio cielo, en defensa de nuestra independencia y de nuestra vida. Esos son algunos de los factores predominantes en las condiciones reinantes en la actual situación internacional; ésos son los peligros que es preciso conocer. Contra esos peligros deben darnos defensa nuestra política y nuestras medidas."

La gravedad del peligro

Si bien Hull no mencionó a Gran Bretaña y a China en forma específica, no dejó duda alguna de que los Estados Unidos continuarían ayudando a esas dos naciones. Cordell Hull subrayó la gravedad del momento internacional desde sus primeras palabras, diciendo al comenzar su discurso:

"Al dirigirme a ustedes, así como a aquellos que puedan estar escuchando esta noche, para hablarles de nuestras relaciones internacionales, no lo hago con ánimo alegre. No sería sincero si no hiciera resaltar la gravedad de la situación actual. Solamente una vez en nuestra existencia nacional ha amenazado a esta nación un peligro exterior tan grave como el que actualmente se cierne en el horizonte internacional. Eso ocurrió en días memorables en que el fundador de esta república puso en juego, en la convicción inquebrantable de que podía establecerse y perdurar en el suelo americano, una nación de hombres libres. Los frutos de su lucha y de su victoria han sido el patrimonio que ha constituído el orgullo de las generaciones de norteamericanos que se han sucedido durante más de un siglo y medio."

Más adelante dijo: "Para comprender el significado de este peligro y a fin de prepararnos para hacerle frente con éxito, debemos ver con claridad las trágicas lecciones que nos enseña lo ocurrido, desde que los protagonistas de la conquista iniciaron su marcha a través de la tierra".

La ley de neutralidad

A continuación pasó revista detallada a todos los acontecimientos internacionales a partir del año 1930 y señaló que la ocupación de la Manchuria por los japoneses "inició una epidemia de cínico desprecio por los compromisos internacionales, probablemente sin precedentes en los anales de la historia".

Se refirió luego a la política exterior de los Estados Unidos y a la política de buen vecino, y luego a la carrera armamentista. Atacó a continuación la ley de neutralidad de los Estados Unidos, aprobada en 1935, que calificó de errónea, pues contenía como cláusula principal el establecimiento de un rígido embargo a las exportaciones de armas a los países beligerantes, aprobada bajo la influencia del falso concepto, aceptado por gran parte de nuestro pueblo, de que la entrada de este país en la guerra mundial habría sido originada por la venta de armas a los beligerantes y a las maquinaciones de los llamados "banqueros internacionales". Dijo que esta ley de neutralidad había surtido un efecto contrario de lo que se buscaba.

La unidad de las naciones americanas

Habló después de los esfuerzos que Estados Unidos había hecho por la paz, y luego se refirió a las conferencias interamericanas destinadas a consolidar la paz en América, que comenzaron con la de Buenos Aires y luego las posteriores reuniones de Lima, Panamá y La Habana, en las cuales las naciones de este continente sentaron los principios para la defensa de sus intereses y de su soberanía amenazadas por la situación internacional.

Finalmente expuso que América estaba en peligro y, en consecuencia, necesitaba armarse: "Estamos en presencia —dijo— no de guerras locales o regionales, sino de un movimiento organizado y deliberado de conquista siempre mayor".

Luego habló de la oposición de las naciones americanas al reconocimiento de las conquistas territoriales por medio de la guerra, y terminó subrayando que América desea sobre todo la paz y que, para lograrlo, debe ser fuerte, preparándose militarmente y estando unida. "Así podremos mantener nuestra herencia, así seguiremos dando la alta contribución de este país al progreso de la humanidad por la senda del progreso civilizado."

Comida en honor de los jefes latinoamericanos

NUEVA YORK, 27 — El segundo grupo de militares latinoamericanos asistió en Governor, a la comida ofrecida en su honor por el teniente general Hugh Drum, después de lo cual, recorrieron a bordo de un guardacostas las aguas adyacentes a Nueva York.

La alarma fué casi constante hoy en Londres

Se teme que los raids de hoy hayan causado muchas víctimas

GRANDES DAÑOS

LONDRES, 27. — Los raids nocturnos y diurnos se caracterizaron al final de la semana, por el estado de alarma casi constante. La alarma de anoche, fué la más larga de toda la guerra y es atribuída en parte al decreciente número de horas de luz diurna.

Se teme que haya habido muchas víctimas como resultado de un impacto directo sobre una casa pública, de un distrito de Londres. Las partidas de salvamento están aun removiendo los escombros. Varias bombas de alto poder explosivo causaron perjuicios en el centro comercial de la capital.

Una de gran calibre abrió un enorme cráter en una calle. Varios almacenes sufrieron toda la fuerza de la explosión. En otra calle cercana, otra bomba demolió algunos almacenes y averió otros. Altos explosivos causaron perjuicios en la parte trasera de un hospital de Londres, en el departamento de calderas de la lavandería y parte de la Morgue.

Ninguno de los pacientes resultó herido, aunque muchas de las ventanas del hospital quedaron destrozadas. Las ventanas de vidrio de una iglesia de la zona de Londres, fueron voladas por un alto explosivo que cayó en las cercanías. Una bomba averió a un tranvía que se hallaba detenido e hirió a tres personas. En la misma zona, seis muchachas quedaron sepultadas en el abrigo de un sótano, pero cuatro fueron salvadas vivas.

En otro distrito los almacenes de ambos lados de una calle, fueron destruídos por las bombas. En los terrenos particulares de un hospital mental, cayó una gran bomba, pero el edificio no sufrió perjuicios.

La quinta alarma del día

LONDRES, 17. — A las 17, se escuchó la quinta alarma del día, pero hasta el momento de enviarse este despacho, no se había producido ninguna actividad aérea sobre Londres.

La actividad de las defensas londinenses

LONDRES, 27. — Las fuerzas británicas de aviación rechazaron cuatro activos ataques aéreos alemanes, hasta promediar la tarde, en que continuaba la "luftwaffe" sus incursiones "molestas" sobre Londres y otras zonas del país.

Los dos primeros ataques se efectuaron antes del mediodía y fueron breves. Inmediatamente después de haber realizado esas incursiones, los alemanes atacaron consecutivamente. La quinta alarma de la tarde terminó poco después de medio día.

Durante las primeras alarmas cayeron algunas bombas, en varios distritos de Londres.

Una bomba de tiempo arrojada anoche hizo explosión antes del medio día, en una amplia zona de Londres. Resultaron con daños varios establecimientos comerciales y cinematógrafos, en uno de los cuales perecieron dos hombres y una mujer. En el segundo ataque los cazas británicos salieron al encuentro de los atacantes, con los cuales se trabaron en lucha.

Un avión enemigo fué derribado en la zona de West Wickham, en las afueras de Londres. El piloto arrojó las bombas en campo abierto antes de caer. Una de las alas se rompió y cayó cerca de una casa.

Durante los ataques de la mañana una bomba destruyó una sección de un hospital de niños. Una bomba de petróleo cayó en las habitaciones de las enfermeras y otra en un depósito de carbón. Ninguno de los niños resultó herido.

Continúan los ataques contra Londres

BERLIN, 27. — A las 18 anunció la D.N.B. que continuaban por la tarde las incursiones aéreas sobre Londres y que por la mañana se produjeron dos señales de alarma en la capital británica.

Pasó el peligro

LONDRES, 27. — A las 18 se anunció por quinta vez que todo peligro había pasado y que no se había producido ningún incidente en Londres.

LOS NORUEGOS SE REBELAN CONTRA EL REGIMEN NAZI

ESTOCOLMO, 27. — Informaciones periodísticas de Oslo, expresan que se ha declarado el estado de emergencia en Bergen, debido a las demostraciones anti-alemanas.

Se informa que las medidas de emergencia fueron aplicadas como consecuencia de las continuas demostraciones callejeras y los actos de sabotaje llevados a cabo en la ciudad y en la región.

Las demostraciones son atribuídas a los estudiantes que han estado en una constante semi-rebelión contra el gobierno de Quisling, establecido por las autoridades alemanas. Se informa que el movimiento de protesta se está extendiendo por toda Noruega.

ARRESTOS Y CONDENAS EN MASA

ESTOCOLMO, 27. — El estado de emergencia declarado en Bergen, significa que la población debe permanecer en sus casas después de la caída del sol. Las manifestaciones efectuadas en dicha ciudad contra el partido Nasjonalsamlug, fueron particularmente violentas, con ocasión de una reunión política efectuada hace pocos días y durante la cual se produjeron disturbios a consecuencia de los cuales, hubo varios muertos y heridos que fueron hospitalizados.

Se informa que los actos de sabotaje aumentaron recientemente y fueron especialmente frecuentes en los cargamentos de pescado de Bergen con destino a Alemania.

Los arrestos que, según se dice, tuvieron las proporciones de detenciones en masa, son seguidos de procesos secretos, de los cuales resultan condenas de años de prisión, o de "domicilio forzoso". Se asegura que varios de los detenidos han sido encontrados culpables de alto espionaje.

GRAVE MEDIDA CONTRA UN BANCO RUMANO

Bloqueo de los depósitos monetarios y propiedades

BUCAREST, 27. — Los diarios de esta tarde anuncian que el gobierno ha ordenado el bloqueo de todos los depósitos monetarios y propiedades del Banco Marmorosch Blank y de sus sucursales.

Este banco ha sido durante muchísimos años la principal institución financiera de Rumania. Al mismo tiempo agregan los diarios que también ha ordenado el gobierno, que todas las cuentas bancarias y propiedades de Arístide Blank, ex director del banco, sean puestas bajo la vigilancia de un funcionario que será nombrado por el ministerio de Hacienda.

Arístide Blank, anteriormente director de la sucursal Nueva York de este banco, está casado con una norteamericana perteneciente a las esferas sociales de su país, emparentada con un ex ministro norteamericano en Belgrado.

La señora de Blank se encuentra actualmente en Nueva York. Blank, amigo personal del rey Carol, fué quién financió por intermedio de su banco, la permanencia del ex soberano cuando éste pasó varios años difíciles en el exilio. En recompensa, Carol salvó al banco de cerrar sus puertas, durante la crisis económica de 1932, que afectó a todo el mundo. No se ha dado ninguna explicación referente a las medidas tomadas por el gobierno respecto al banco y a su director.

Arresto y deportación de elementos nazis

BUDAPEST, 27 — La policía arrestó a 50 y deportó a varios centenares de jóvenes nazis, que efectuaron una reunión frente al local de reuniones del municipio.

Los manifestantes protestaban por la negativa de la policía para permitirles que se reunieran.

Berlín y otros puntos fueron bombardeados

Los ataques británicos se efectuaron contra objetivos militares

EFECTOS DESTRUCTORES

LONDRES, 27 — Oficialmente se anunció que las Reales Fuerzas Aéreas llevaron a cabo con todo éxito una excursión aérea sobre Berlín, en una serie de extensos ataques, contra diversos lugares, desde los puertos de invasión a Francia, hasta los importantes centros bélicos en el Norte de Alemania.

Actividad sobre la capital alemana

BERLIN, 27 — Las fuerzas aéreas británicas atacaron anoche a esta capital y uno de los aviones arrojó varias bombas en las afueras de la ciudad.

Con relación a este ataque se dió el siguiente comunicado: "Aviones enemigos se acercaron a Berlín lo que motivó que se diera la señal de alarma en la capital del Reich. Inmediatamente entraron en acción los reflectores. El ataque fué rechazado debido al intenso fuego antiaéreo. Un solo avión logró aproximarse a la capital arrojando sus bombas en los suburbios. Una de ellas cayó en una calle y causó daños en una casa particular. La actividad de los reflectores era intensísimente y el cañoneo antiaéreo se dejó sentir desde cierta distancia y a intervalos lo que hace presumir que el verdadero ataque se realizó a alguna parte del centro de la ciudad".

Ataques a Brest

LONDRES, 27 — El ministerio del Aire informa: "Las fuerzas aéreas británicas atacaron con éxito una estación de fuerza eléctrica de Brest y hundieron a un buque enemigo de aprovisionamiento frente a Noruega".

Berlín fué atacado intensamente

LONDRES, 27. — Oficialmente se anunció que las Reales Fuerzas Aéreas atacaron intensamente a Berlín, los astilleros de Hamburgo y Bremen y una serie de puertos de invasión, en sucesivos ataques aéreos realizados anoche.

A las 16, el ministerio de Aviación informó que las Reales Fuerzas Aéreas, llevaron a cabo sus ataques destructores contra objetivos enemigos a pesar del mal tiempo. Los aviones británicos de bombardeo atacaron los puntos vitales del Tercer Reich, desde la costa hasta el interior del país.

Los aviones de bombardeo atacaron anoche las fábricas de aviones, los depósitos de mercaderías y la central eléctrica en Berlín, la refinería de petróleo de Stettin, Leuna y Colonia, los muelles navales en Hamburgo, Cuxhaven y Bremen, las comunicaciones ferroviarias entre Bremen, Dortmund y Bruselas, los puertos de Amberes y Flesinga y varios aeródromos enemigos.

Se anunció que los británicos habían perdido en estas incursiones, un avión.

COLABORACION DE FRANCIA CON EL EJE

COMENTARIO DEL DIARIO "SUNDAY TIMES"

LONDRES, 27. — El comentarista internacional del "Sunday Times", al referirse al anuncio hecho por el gobierno de Vichy, de que ha aceptado en principio colaborar con Alemania e Italia, declara que la interpretación es claramente imposible, hasta que no se conozcan mayores detalles. "Hay que observar, sin embargo, dice, que el comunicado de Vichy no insinúa ningún acuerdo militar."

"El "acuerdo en principio", es una frase usada muy a menudo en Francia y se podría incluir casi cualquier cosa y la que no excluye necesariamente el desacuerdo en cuestiones esenciales. Tampoco significa, por supuesto, que están excluídas las medidas contra los intereses británicos".

En esta capital se considera más bien a Laval y no a Petain como al "villano que auspicia el "nuevo orden" en Europa.

El "Sunday Times" dice al hablar del nuevo orden: "Esta perniciosa ilusión, propalada por hombres como Laval y Deat, no halla eco en el pueblo francés, que se resiste a esta ilusión. Saben los franceses que aún un arreglo final con Alemania, esto es, un arreglo territorial y el "retorno a las condiciones normales a cambio de bases aéreas y navales en el Mediterráneo y en el norte de Africa, no sería más final de lo que fué el acuerdo de Munich como arreglo de las cuestiones entre Alemania y Checoslovaquia".

LA VIGILANCIA DEL TRANSITO

En nuestra ciudad sigue siendo un problema serio el de la organización del tránsito de vehículos y la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas que se relacionan con el mismo. Los accidentes, originados en su mayoría por transgresión de las disposiciones que reglamentan la circulación de vehículos, no han disminuído en su proporción y, antes por el contrario, se observa cómo se mantiene viva la tendencia de los conductores a incurrir en excesos de toda naturaleza.

Es evidente que en esto influye la falta de energía con que obran las autoridades en la aplicación de las penalidades que establecen los reglamentos a que aludimos. La Inspección General de la Municipalidad cuenta con una legión de inspectores y por su parte la repartición policial tiene organizada una sección destinada a la dirección de tránsito, integrada por cierta cantidad de agentes, que reciben una instrucción especial destinada a capacitarlos para el desempeño de su cometido. Pero, ni la acción separada ni la conjunta de esas dos dependencias parece haber llegado a un grado de eficiencia que permita una perfecta vigilancia del tránsito en la ciudad, destinada a encauzarlo como corresponde y reprimir con la energía necesaria las violaciones que se producen continuamente, entre las cuales asume mayor gravedad el exceso de velocidad que es causa de una elevada proporción de accidentes.

A la falta de decisión de las autoridades municipales para reprimir con energía las transgresiones, con la aplicación de las penalidades establecidas en el reglamento, se debe agregar la escasez de agentes de tránsito. La cantidad de éstos no guarda relación con las necesidades que impone la intensificación de la circulación de vehículos. Se observa que existen muchas esquinas de intenso movimiento, en las que no existe ningún agente que dirija la circulación. Aparte de esto, debe señalarse que los agentes que no pertenecen a la brigada de tránsito, parece que no tuvieran ninguna función que desempeñar con relación al mismo. Parados en la esquina de facción, desempeñan un papel meramente contemplativo, mientras los automóviles y camiones pasan a su lado a grandes velocidades, casi rozándolos en ocasiones. Esos agentes en realidad, salvo la vigilancia general, no desempeñan ningún papel útil en cuanto se relaciona con el tránsito, cuando debieran estar preparados y habilitados para dirigirlo, con las mismas obligaciones de los que pertenecen a la llamada brigada de tránsito.

En realidad, no se alcanza a advertir la ventaja práctica que tiene esta división que existe entre agentes de la brigada de tránsito y de vigilancia general, de servicio de calle o como quiera denominárseles. Esta es una división meramente artificial. Todos los agentes uniformados, de facción en las esquinas, debieran tener las mismas obligaciones y estar igualmente capacitados para dirigir la circulación de vehículos y reprimir las infracciones o excesos que se cometen y para esto, deben contar con la colaboración en forma coordinada, de los empleados de la Inspección General de la Municipalidad. Esto no quita que, en las calles más céntricas, exista un servicio especial, con horarios determinados por la intensidad que adquiere el tránsito de vehículos en determinadas horas del día, como se está haciendo actualmente.

Es necesario que de una vez se haga una organización eficaz para vigilar el tránsito, con la necesaria coordinación entre las dependencias policiales y municipales que algo tienen que ver con el mismo, a fin de evitar la inútil dispersión de funciones que existe en la ciudad. Esto debe ir acompañado de medidas que tiendan a destinar el personal necesario para estos servicios, ya que se observa la escasez existente de elementos, que no permite extenderlos en aquellos lugares donde son necesarios.

UNA BUENA MEDIDA DE LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Nuestro corresponsal en Rafaela nos informa sobre la construcción de lugares de recreo para los niños de las escuelas, que la municipalidad de esa ciudad está llevando a cabo utilizando terrenos baldíos, los que pone bajo el cuidado de las sociedades cooperadoras que se encargarán de su vigilancia y mantenimiento.

La idea nos parece muy acertada, no sólo por los propósitos que la inspiran, sino también por la forma cómo se lleva a cabo, puesto que las autoridades no tratan de construir obras de ornato, sino satisfacer una necesidad muy sentida en los centros urbanos, donde los niños carecen de lugares de recreo, inclusive en las propias escuelas.

No es de ahora que se señala la falta de lugares donde los niños puedan ir a jugar o pasar un rato de expansión, ya sea solos o en compañía de sus padres o maestros. Lo más lamentable es que esto ocurre en ciudades como la nuestra, donde abundan los terrenos baldíos que no sólo afean la estética, sino que la generalidad de las veces son utilizados como vaciaderos de basuras e inmundicias. Las autoridades escolares, en colaboración con la municipalidad, bien podrían gestionar la cesión temporaria de esos terrenos a los propietarios que no tuvieran propósitos de realizar en ellos obras de edificación. De esa forma y sin mayores gastos, cada escuela podría disponer de un lugar apropiado para juegos y ejercicios gimnásticos, que en determinadas horas podrían habilitarse para el público, a cargo de las sociedades cooperadoras.

Es claro que para realizar un plan de esa naturaleza, no es necesario efectuar obras costosas ni recurrir en los excesos en que han caído en los últimos tiempos las autoridades municipales. Bastará para ello que las autoridades escolares contribuyan con alguna ayuda, dejando lo demás por cuenta de las sociedades cooperadoras y del vecindario, que para una iniciativa útil como esta se prestaría gustoso a colaborar, y como no se trataría más que de adquirir los juegos y aparatos más necesarios, el proyecto no resultaría muy gravoso.

Para esta que una iniciativa de esta índole tenga éxito, las autoridades escolares deben procurar dar la mayor atribución posible a las sociedades cooperadoras o entidades vecinales que quieran colaborar, a fin de que el excesivo centralismo y el afán de dirigir todo desde arriba no malogren el proyecto.

Creemos que la idea es realizable, y con ello no sólo se quitaría a la ciudad el feo aspecto que le dan los grandes terrenos baldíos cubiertos de yuyales y desperdicios con que se tropieza en cada esquina, sino que los niños tendrían un lugar donde acudir a recrearse, evitando exponerse inútilmente a los peligros del tránsito callejero. Pero insistimos en que no se trata aquí de embarcarse en planes costosos y difíciles de realizar, sino de llevar a cabo una obra práctica y de corte modesto, destinada a satisfacer una necesidad del público y no los afanes de publicidad y autopropaganda, que parece ser el objetivo actual de todas las obras que se emprenden con los dineros fiscales.

Renunciaría esta semana el Jefe de policía de La Capital Luis Di Filippo

Informaciones obtenidas en fuentes autorizadas, aseguran que en el transcurso de esta semana insistirá en la renuncia que presentara días pasados, el Jefe de Policía de esta capital, Sr. Luis Di Filippo, quien tiene el propósito de quedar en libertad de acción, para dedicarse exclusivamente a la campaña política iniciada por el antipersonalismo en pro de los candidatos del partido Dres. Argonz-Leiva. Como se recordará la renuncia que presentó oportunamente el Sr. Di Filippo, fué rechazada por el ministro de Gobierno juntamente con la que elevaron los restantes jefes de policía departamentales.

Se afirma que dicho funcionario dejaría alejarse del cargo en la próxima semana, pero no ha trascendido aun el nombre de su reemplazante.

Concejo Deliberante

La sesión ordinaria de mañana

Para mañana a las 18 están citados los miembros del Concejo Deliberante de esta capital, por ser día de sesión ordinaria. Se cree que habrá número reglamentario para sesionar, y que serán muchos los asuntos a que se dará entrada.

En la orden del día figuran numerosos despachos de las distintas comisiones del cuerpo, entre ellos varios aprobando contratos ad-referendum sobre expropiaciones para rectificación de líneas y ochavas de calles, y el referente al funcionamiento de los alto-parlantes y amplificadores en general.

Las ejecuciones contra los deudores morosos del Hogar Propio

En la sesión de mañana se dará entrada a un proyecto de ordenanza del concejal Pérez Martín, disponiendo la suspensión de las ejecuciones contra determinados deudores morosos del Hogar Propio Municipal.

Está redactado dicho proyecto en los siguientes términos:

Art. 1o. — El Banco Municipal de Santa Fe, en su carácter de administrador del Hogar Propio Municipal, procederá a suspender las acciones judiciales entabladas o a entablarse, en contra de los deudores morosos que se encuentren cesantes sin causa justificada, que no desempeñen actualmente empleos en reparticiones del Estado o empresas privadas, con remuneración superior a $ 200 mensuales, o no posean rentas ni bienes propios.

Art. 2o. — Dicha suspensión durará hasta tanto el Banco Municipal, remita al H. C. los informes requeridos por resolución de fecha octubre 1o. de 1940.

Asociación "Amigos del Arte"

Lía Cimaglia Espinosa

El próximo miércoles, a las 21.30 en la sala del Colón actuará nuevamente la pianista argentina Lía Cimaglia Espinosa, que oímos en Amigos del Arte hace cinco años. Viene la señora Cimaglia precedida de buena fama en el sentido de estar muy perfeccionada en su arte. Su estadía en Europa y la dirección que allí recibiera de grandes maestros hacían pronosticar que la buena ejecutante que conocimos habrá de renovar los éxitos logrados anteriormente. Poco después de su regreso del viejo mundo, actuó en Chile a raíz de cuyos recitales se expresaba, como sigue "El Mercurio" de Santiago de Chile:

"Se trata de una artista dotada de un temperamento sensible y de rara distinción, que logra infundir a sus interpretaciones intimidad poética a través de un juego sonoro, flexible y matizado sutilmente. Un temperamento semejante refleja siempre con mayor agilidad aquellas obras de tema imaginativo que requieren una especial atmósfera sugerente, y así, en el concierto que comenta, fueron maravillosamente logradas las versiones de "Escenas infantiles" de Schumann, y los trozos de Ravel "Habanera" y "Jeux d'eau". Esas delicadas joyas del músico-poeta tuvieron en Lía Cimaglia una intérprete perfecta. Otro tanto cabe decir de las obras de Ravel ya mencionadas, cuyo espíritu y ambiente sonoro supo penetrar con exquisita plasticidad. En resumen, se trata de una artista de indiscutible valor que fué desde el primer momento apreciada por el auditorio".

Periodismo

Sexto aniversario de "El Tribuno"

Cumplió ayer su sexto año de vida el diario "El Tribuno" que se edita en esta ciudad. Con tal motivo ha dado una edición extraordinaria de 32 páginas, donde destaca la obra del actual gobierno de la provincia. Trae también interesantes colaboraciones de Clementino E. Paredes, Leoncio Gianello, José María Funes, Néstor J. Ibarra Borri, Salvador Dana Montaño, Vázquez Sassone, César Rastelli, Marta Samatán, Eduardo Nuevo, Luis M. Niklison, Rodolfo Moreno, Félix Molina Tellez, Oscar A. Parody, Arturo Valdez Taboada, etc.

El nuevo aniversario encuentra al colega en pleno proceso de superación y desarrollo, que auguramos continúe en el mismo ritmo que se ha mantenido hasta ahora.

FISCALIA DE ESTADO

El impuesto al ausentismo

Propietarios de campos, que abonaban impuestos al ausentismo, vendieron sus propiedades, y posteriormente se reclamó la devolución de dichas sumas. Pasado el expediente a informe del Fiscal de Estado, el dictamen es desfavorable a la petición. Dice así:

"Se reclama la devolución de lo que se entiende pagado demás por impuesto al ausentismo sobre las propiedades empadronadas bajo el No. 538, departamento San Justo, año 1939. Y se invoca el artículo 792 del Código Civil, en favor del reclamo alegándose que el pago efectuado fué "sin causa".

"Estimo improcedente la presente gestión, por qué cuando se efectuó el pago del impuesto al ausentismo, como un adicional de la contribución directa, era indiscutible la obligación de pagarlo por causa de la ley que lo establecía. La transferencia posterior de los inmuebles a personas que no deban pagar el impuesto al ausentismo, no puede alterar la legitimidad del pago hecho por todo el año 1939, con justa causa por quienes estaban obligados a hacerlo.

"No siendo alterable el impuesto "anual" en períodos menores de tiempo, el pago hecho queda irrevocable. No debe hacerse lugar, en consecuencia, a la devolución que se solicita".

Los empréstitos municipales

La municipalidad de Casilda pidió autorización para emitir un empréstito destinado a pagar las obras de pavimentación que se han proyectado en dicha ciudad. El ministerio de Gobierno recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido en sentido favorable al mismo. El dictamen dice así:

"Las causas del gasto público a realizarse por la Municipalidad de Casilda, justifica la concertación del empréstito con lo que se vendría a cubrir un gasto extraordinario productivo como la construcción del pavimento urbano que pesa sobre ella.

"En la ordenanza se establece en forma expresa la inversión a darse a dicho empréstito, habiéndose observado, como determina Contaduría General, las prescripciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades y las de las leyes 2127 y 2685 faltando la autorización legislativa, conforme a lo dispuesto en los artículos 121, inc. 12, de la constitución y artículo 9o., la ley 2756".

Las disposiciones restrictivas de ventas con premios

Una firma local solicitó dictamen respeto a un sistema de ventas por libretas que se sortean semanalmente, con el fin de saber a ciencia cierta si tal clase de ventas estaban comprendidas en las restricciones. El Fiscal se ha expedido en forma contraria a dicho sistema, expresando:

"La casa recurrente, instalada en esta capital, solicita se resuelva si la venta de mercaderías, confecciones sobre medida, a base de libretas numeradas con sorteos semanales, cae bajo las prohibiciones de los decretos del 31 de julio de la Nación y del 24 de agosto de la provincia.

"Dado el espíritu de los decretos citados, considero que sus disposiciones alcanzan a la propaganda usada por la firma consultante, la que en consecuencia deberá abstenerse de seguir utilizándola, como medio de obtener clientes por la incitación al juego, que tal implica la adquisición de premios mediante el azar o la suerte que los discierne".

Las ordenanzas comunales

Respecto a las ordenanzas comunales, el Fiscal de Estado, expresa:

"Es la comisión de fomento que se constituya oportunamente — y no el comisionado del P. E., a cargo provisoriamente de la comuna — la que deberá dictar las ordenanzas municipales que sean necesarias para la financiación y ejecución de las obras que anhela ver construídas el vecindario de San Jerónimo Norte".

El edificio del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos

Se renuevan los directores sin que prospere el proyecto

El director general de Correos y Telégrafos de la Nación, doctor Adrián Escobar, abandonará su cargo en estos días, para ausentarse a España como embajador argentino en Madrid. Los deportistas, entre los cuales goza de grandes simpatías, ya le hicieron objeto de una demostración con tal motivo.

El Dr. Escobar, como su antecesor, señor Carlos Risso Domínguez, deja el puesto sin haber cumplido la promesa hecha a Santa Fe, de dotar al 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, del edificio adecuado con la naturaleza e intensidad de sus servicios y a la importancia de la ciudad en que tiene su asiento.

Los directores de Correos y Telégrafos se renuevan, intervienen en los trámites para la construcción del edificio que el 5o. Distrito requiere, pero ninguno empieza ni decide la realización de esa obra.

Muy al contrario, todo indica que no existe el propósito de llevar a cabo la construcción del edificio proyectado. En el viejo que actualmente ocupa la cabecera del 5o. Distrito, se realizan continuamente nuevas reformas e instalaciones. Con los hechos se procede en sentido contrario a las promesas escritas o verbales.

Mientras en otras ciudades de menos importancia que Santa Fe, se construyen edificios de Correos y Telégrafos que reúnen las condiciones requeridas por sus servicios y contribuyen al embellecimiento de la ciudad, en nuestro centro de población, de industrias, comercio, universitario, político, artístico, etc., se mantienen las oficinas centrales de esa repartición en un local anticuado, incómodo, mal ubicado y que no embellece en lo más mínimo a la urbe.

Posiblemente esto se deba en parte, a la despreocupación de los representantes parlamentarios de la provincia, ante el gobierno nacional. Toda su atención y su esfuerzo se concentran sobre asuntos de carácter político y distribución de empleos. Si actuaran más de acuerdo con su investidura, la capital santafesina no estaría tan postergada ante la consideración de los poderes públicos.

El 5o. Distrito de Correos y Telégrafos debiera tener ya un edificio ubicado en zona céntrica, amplio y cómodo llenando las exigencias de la repartición y a la vez embelleciendo a la ciudad. No lo tiene aún porque las autoridades locales y provinciales y la representación parlamentaria, no dan a este asunto la importancia que tiene.

Federación Gremial Médica

Renovación de autoridades

Se llevó a cabo el acto para la renovación de autoridades de la Federación Gremial Médica de Santa Fe, resultando electa la siguiente comisión directiva: secretario general, doctor Juan Lazarte; hacienda, doctor Mario Pesso Pianetto; prensa, doctor Federico Severino; asuntos gremiales, doctor Ubaldo Materas, y actas, doctor Carlos E. Pisano.

La nueva comisión adoptó las siguientes resoluciones: felicitar al doctor Lorenzo García, con motivo de haber sido designado vocal del Consejo Deontológico; intensificar la campaña en pro de la organización de las asociaciones médicas del Norte de la provincia y que se constituya en forma definitiva la del departamento General López para antes de fin de año; aparición del Boletín de la Federación para fines del mes de noviembre próximo. También se resolvió designar los últimos sábados de cada mes para realizar las reuniones de la comisión directiva y que la próxima se efectúe en Rosario el 30 de noviembre.

HOMENAJE A DON SALVADOR CAPUTTO

Nuevas adhesiones

La comisión de homenaje a don Salvador Caputto ha recibido las nuevas adhesiones siguientes:

Abraham Francioni, Melitón B. Contreras, Abraham S. Mehaudy, República del Oeste, Armando M. Drago, Bonfiglio Prono, Francisco Barón, Curt Berger y Cía., Soc. Unión y Benevolenza, Dr. Amadeo Ramírez, Simón de Iriondo, Norman Hnos., Juan J. Lascano, Adolfo M. Torres, Dr. Luis M. Niklison, Dr. Juan B. Rebechi, Sr. Leopoldo Samper, Dr. Pascual Gala, Sr. Juan Mastrovani, Dr. Francisco Menchaca, Sr. José García Núñez, Sr. Lorenzo B. Marthi Sr. Sirio Casablanca, Soc. Española de S. Mutuos, The River Plate Study Co., Asociación Sirvénica Sr. Juan C. Spreáfico, Dr. Antonio Anadón, Dr. Francisco M. Ferrer.

La comisión formada por los señores Bernardo P. de Diego, T. 30330; Miguel Angel Correa, T. 11221; Luis Gudiño Kramer, T. 18702; Raimundo Grewel, T. 30106; Carlos E. Sarsotti, T. 11122; Alfonso Durán, T. 13778; Domingo Quaranta, T. 30746; Antonio Juliá Tolrá, T. 18639; Antonio J. Ferrari T. 11431; Enrique Carbonell y Nicolás Salatín, T. 13022 continuarán recibiendo las adhesiones que se expresen personalmente o por teléfono hasta el 30 del corriente.

Conferencias

Sobre la personalidad de San Martín hablará el doctor Augusto Barcia en el cine Colón

Patrocinada por el Centro Asturiano, tendrá lugar el 14 de noviembre próximo una conferencia sobre el general San Martín, a cargo del distinguido intelectual español don Augusto Barcia. El tema de la conferencia será: "El genio de Hispanoamérica, José de San Martín", y se llevará a cabo en el cine Colón.

Colegio Libre de Estudios Superiores (Filial Sta. Fe)

En su última sesión, el consejo directivo de la entidad procedió a practicar el sorteo que establecen los estatutos a los efectos de la renovación parcial de las autoridades, con el siguiente resultado:

Miembros titulares por cuatro años: Augusto Morisot, Mariano R. Tissembaum, Alejandro Irigoyen Freyre y José Babini. Por dos años: Josué Gollán, Marta Samatán y Domingo Buonocore. Miembros suplentes por cuatro años: David Sevlever, Carlos Niklison y Francisco Magín Ferrer. Por dos años, Eduardo C. Mántaras y Sergio Sergi. Se designó secretario-tesorero suplente a la doctora Marta Samatán.

La comisión cultural, organismo que asesora al consejo en los temas que éste le someta, quedó constituída en la siguiente forma: Luis Niklison, Angel Nigro, Agustín Zapata Gollán, José Pedroni, Rolando Hereñú, Amanda Arias de Clotet y Angela Romera.

El consejo directivo designará en la próxima sesión las delegaciones que actuarán en diversos centros del interior.

Congreso Pro Juicio Oral

Serán invitados al mismo los gobiernos de provincia y colegios de Abogados

A mediados del año próximo se realizará en la Capital Federal el primer congreso americano sobre juicio oral, organizado por la Asociación Pro Juicio Oral. Para concurrir al mismo, serán invitados los poderes ejecutivo y legislativo de la nación, de las provincias y de los países americanos y todos los colegios de abogados y universidades de América, para que se hagan representar por medio de dos delegados.

En el congreso se tratará, sin perjuicio de temas adicionales cuya incorporación se resolverá oportunamente, el siguiente programa:

1o. Informe de cada delegación sobre el procedimiento y organización judicial de cada provincia o país representado.

2o. Bases convenientes para establecer el juicio oral en materia civil y comercial.

3o. Bases convenientes para establecer el juicio oral en materia penal.

4o. Bases convenientes para organizar los tribunales de justicia de la República Argentina que deben aplicar el juicio oral.

5o. Bases convenientes para organizar los tribunales de justicia que deben aplicar el juicio oral en materia civil, comercial y penal.

CONFERENCIAS

Dr. Ricardo Caballero—Mañana a las 18.45 en la Facultad de Química, sobre "Leandro N. Alem".

Dr. Rodolfo J. Doglioli. — En el salón de actos del Colegio Nacional, el 31 a las 18.45 sobre "Miguel de Montaigne".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Proclamación en Gálvez

Anoche se llevó a cabo en la ciudad de Gálvez, la proclamación de la fórmula Mosca-Del Matti, ante una concurrencia numerosa y delegaciones de los distritos vecinos y de esta ciudad y Rosario.

Hicieron uso de la palabra los candidatos doctores Enrique M. Mosca y Juan del Matti, el Presidente del Comité Departamental Sr. Alfredo Arán, Dr. Roque F. Coulin, Dr. Isaac Francioni, Dr. Italo Luder, Sr. Pedro O. Murúa y Sr. Osvaldo Homs. Antes de comenzar el acto, un grupo de damas hizo entrega a los doctores Mosca y Del Matti, de sendos ramos de flores.

El Dr. Mosca dijo en su discurso lo siguiente:

"En 30 años de activa participación en las luchas cívicas, en más de una oportunidad el electorado del departamento San Jerónimo y especialmente el del distrito Gálvez —hoy ciudad— ha jugado un papel importantísimo.

"Tengo conquistados aquí grandes amistades y hondos afectos. Gobernante o simple ciudadano, puedo cruzar sus caminos con la frente alta y la mano extendida, seguro de que no habrá un solo pueblo donde un amigo dilecto no se sienta satisfecho al estrecharméla y sin que yo experimente la íntima emoción de algún recuerdo grato a mi espíritu.

"Creo que la próxima jornada electoral del 15 de diciembre, ha de proporcionarme como en tantas otras oportunidades, la satisfacción de ver triunfante al partido. Y hemos de triunfar, señores, pues el pueblo argentino valora y comprende cada día más la expresión sincera y honesta de nuestra prédica. Sabe que no en vano Dios nos ha dado una fortaleza espiritual inconmovible ante los halagos interesados, no vencida por la persecución y confinamiento.

"Mientras más ensañada la arbitrariedad, continuamos sirviendo al pueblo, esclarecemos su conciencia, rectificamos rumbos, abrimos nuevas perspectivas y creamos más bellos horizontes. Sabemos de dónde venimos y hacia dónde vamos. Nuestra fe es ilimitada y la voluntad se conserva firme. Con tales elementos, podéis confiar en que cumpliremos el juramento empeñado ante el organismo representativo del radicalismo de toda la provincia.

"Ese programa de acción y de gobierno, lo acepto como un mandato imperativo. Su primer punto, referente al régimen político, impone la convocatoria a una convención que sancione la Constitución a regir en la provincia, sobre bases y principios incuestionablemente democráticos, que otros partidos hacían figurar en sus programas y luego olvidaron cuando actuaron en el gobierno o en la legislatura cuidando intereses políticos circunstanciales o perturbados por su sectarismo intolerante.

"Fué durante la administración que yo presidiera, iniciada el 9 de mayo de 1920, cuando se propició la reforma constitucional. Lo hice inmediatamente de entrar en funciones. Como la legislatura no sancionara la ley respectiva con la premura deseada, envié un mensaje encareciendo su consideración antes de que se produjera el receso constitucional. Fué así como se sancionó la ley que luego promulgara el P. E. bajo el No. 2002, convocándose a elecciones para el primer domingo de octubre de 1920. Esa ley establecía en su artículo 3o.: "la convención se instalará en la capital de la provincia dentro de treinta días después de practicada la elección y durará noventa días en su mandato, contados desde aquel en que inicie sus sesiones". Era pues, de toda evidencia que señalaba un término perentorio, improrrogable, de 90 días para que la convención llenara su cometido. El gobernador, por prescripción constitucional, está obligado a cumplir y hacer cumplir las leyes dictadas por la legislatura: fué por eso que el ciudadano que había desconoció validez a todo lo actuado por la convención reformadora, fuera del término indicado por la ley. Esa determinación no fué obra caprichosa y sin fundamentos del gobernador. Lo hizo después de consultar las opiniones de eminentes constitucionalistas del país.

"El Dr. Irigoyen, presidente entonces de la nación, no influyó absolutamente para decidir aquel acto del gobierno. Al contrario, no participaba de mis opiniones.

"He declarado esto mismo en distintas oportunidades, asumiendo la plena responsabilidad de mi conducta, pero, se insiste con manifiesta mala fe en repetir una inexactitud. ¿Qué se pretende con ello? ¿Es acaso para presentarnos ante el pueblo como timoratos, sin convicciones, obsecuentes para con los que gobiernan? Francamente no comprendo el alcance de semejante impostura.

"Pero es el caso que a pesar de haber transcurrido una veintena de años, estoy tan convencido de haber obrado con serena justicia y lealtad para con las instituciones, que estuve tan en la verdad, que si cien veces me encontrara en la misma situación procedería de idéntica manera. Hacer lo contrario es peligroso. Puede llegarse a crear el despotismo de un cuerpo legislativo, y, el despotismo de un hombre o de un grupo de hombres, so pretexto de que ejercen una soberanía ilimitada en el tiempo y en sus atribuciones, es repugnante a la moral y a la democracia. "Todo poder político o económico, dice don Sturzo en un libro reciente, que no tenga limitación orgánica se vuelve fácilmente un poder inmoral. Las limitaciones orgánicas son necesarias como preliminares a la moralización del poder". Aceptar que una convención reformadora, no obstante la limitación de facultades establecida por la ley, pueda evadirse de la esfera de los poderes y facultades acordadas y realizar lo que aquella no ha dispuesto u ordenado, equivale a legalizar una dictadura.

"No soy, ni he sido adversario de la reforma de nuestra Constitución. Tan es así, que el mismo día que produjo el decreto de desconocimiento de lo que se había realizado fuera del término fijado por la ley, envié un nuevo mensaje a la Legislatura auspiciando otra ley de reforma y cuando integré la comisión redactora de la plataforma partidaria para estos comicios, propicié la inclusión de este punto que he jurado cumplir tan pronto entre en funciones.

"He creído necesario traer estas referencias, pues desde una tribuna adversaria, se invita a hablar de nosotros mismos y de lo que realizamos en el gobierno.

"Hace mucho años he entregado mi vida y mis afanes de ciudadano al análisis del pueblo todo de la República. No me creo un hombre perfecto. Sirvo una causa política justa y honesta. Al servirla integralmente he consagrado mis afanes de ciudadano y los mejores años de mi vida. No me detuvieron en el áspero camino recorrido, dificultades o injusticias. El mayor timbre de honor que puedo ostentar es el haber soportado en los últimos 10 años abusos y perjuicios y conservado, a pesar de ello, íntegra mi serenidad y sin mengua mi carácter y mi humana tolerancia. No soy un exaltado ni un demagogo. Nadie podrá decir con verdad que haga proselitismo a base de ofrecimientos o de dádivas. No soy agresivo por temperamento y confieso que no me agrada utilizar palabras irreparables.

"No espero se me conteste de igual manera, ni pido el misericordioso olvido de mis pasados errores.

"Se dice que el radicalismo no tiene derecho a hablar de fraudes, puesto que inició las violaciones a la ley con episodios como los de El Rabón, Villa Guillermina y el acta de la mesa 5a. de San Lorenzo. Episodios aislados y remotos, se recuerdan ahora mientras se cubren con piadoso olvido otros muy recientes implantados por la fuerza en todo el país. Felizmente lo ocurrido en las elecciones nacionales de marzo de 1916 está debidamente esclarecido. No hubo de parte del candidato entonces, ni del partido que lo sostenía, culpa alguna comprobada. Ninguno ordenó o sugirió el procedimiento. Fué sí, una maniobra originada en los círculos políticos conservadores de las provincias de Santiago del Estero, Corrientes y Buenos Aires, en combinación con el P. D. P. de Santa Fe, destinada a anular la mayoría del Congreso, en la creencia de que a éste le correspondería decidir, en última instancia, el pleito presidencial. Sabíase que Irigoyen no contaba con la mayoría absoluta del Colegio Electoral. Rechazando la minoría de la representación parlamentaria y del Colegio Electoral de Santa Fe, adicta a Irigoyen, podría impedirse la ascención de éste a la primera magistratura de la nación. Pero aun aceptando que en esos delitos hubiera responsabilidad del partido o del candidato, lo evidente es que obtuvo una sanción verdaderamente injusta: la Cámara de Diputados anuló por las irregularidades comprobadas en dos mesas, la totalidad de los votos obtenidos en el Departamento General Obligado, realizó un nuevo escrutinio y otorgó las bancas de la minoría al Partido Demócrata Progresista. El radicalismo no se benefició con el fraude y la sanción que se le impuso fué a todas luces excesiva. Años más tarde, un hombre de indiscutible jerarquía intelectual, el Dr. José Nicolás Matienzo, relatando en conferencias sobre "lo que ha visto un argentino en cuarenta años de vida pública" comentaria ese episodio y sus juicios no alcanzan por cierto la severidad de considerarlo como un hecho que pueda disminuir la autoridad moral del candidato y del partido.

"En cuanto al episodio del acta de una mesa de San Lorenzo ocurrida durante mi gobierno, sabéis en qué consistía. Sencillamente en esto: un presidente de mesa, por error o mala fe, no remitió los ejemplares de las actas a las personas determinadas en la ley. Todos los ejemplares los envió en un solo sobre al presidente del Senado de la provincia. Se comentó el hecho como un escándalo y se le dió las proyecciones de un inaudito escamoteo electoral; pero, ese presidente de comicio, no era empleado público dependiente del P. E., ni su nombramiento como tal lo debió a imposiciones del gobernante. Fué designado por la Junta Electoral que entonces tenía por ley mayor autonomía que la actual. No recuerdo si ese ciudadano fué acusado ante la justicia, pero sí que las actas existentes en el Senado, daban mayoría al partido opositor.

"¡Qué distintos estos episodios con los que se vieron con posterioridad a 1930! Es así, señores, cómo, derrocado el radicalismo, los interventores venidos a Santa Fe y muy principalmente uno, sirvió los intereses políticos del Partido Demócrata Progresista, llegando hasta influenciar la convención partidaria haciéndole aceptar un candidato que satisfacía al dictador. La provincia fué entregada sin amparo a la violencia desenfrenada y la lucha adquirió aspectos de barbarie. ¿Quién ignora en Santa Fe que de no haberse suspendido el comicio 48 horas antes del día fijado, el candidato del Partido Demócrata Progresista hubiera sido consagrado por el fraude y la violencia?

"El caudal de experiencias recogidas a través de una larga trayectoria política, me darán autoridad y energías para oponerme a los avances del mal. Iré al gobierno para realizar todo el bien que me sea posible: moralizar la administración, enaltecer la justicia y asegurar el cumplimiento honesto de la ley. Y como gobernaré con mi partido y con los hombres más capacitados del mismo, daremos al país y a la provincia la sensación exacta de nuestra capacidad para realizar sus más grandes esperanzas!".

Junta electoral de propaganda del Departamento San Martín

Se llevó a cabo en Carlos Pellegrini, la reunión de los componentes de la Junta Electoral del departamento, quedando constituída de la siguiente manera: Presidente, candidato a diputado provincial Dr. Marcos Maldonado, vice presidente, Dr. Gregorio Topolevsky; secretarios: Dr. Luis M. Gallo y Santiago Calvetti; tesorero, Dr. A. Korob y Tomás Ferrero, luego de considerar los diversos aspectos de la campaña pre-electoral resolvió intensificar activamente la campaña proselitista y todos los distritos. Nombró secretario de prensa al señor Eugenio Vietti.

Proclamación pública en Sastre

Esta noche en la localidad de Sastre, Dpto. San Martín, se llevará a cabo la proclamación de la fórmula Mosca-Del Matti.

Dpto. San Jerónimo: Reunión del Comité Departamental

Se llevó a cabo en Coronda la reunión del C. Departamental, nombrando la Junta Electoral, la que integran los señores Santana F. Sosa, Roberto C. Magnin, Adolfo Villa, Matías Domínguez, Martín L. Céspedes, José Albino y José Sánchez.

Conferencia en Coronda

La Junta Electoral del departamento resolvió realizar una asamblea pública para mediados del mes próximo la que se llevará a cabo en la plaza pública de Coronda y harán uso de la palabra los Dres. Manuel J. Mántaras, Julio J. Busaniche, Armando G. Antille, Dr. Juan del Matti, Dr. José Pérez Martín, diputado nacional Agustín Rodríguez Araya y Domingo Esquivel.

En el distrito Centeno, se llevó a cabo una asamblea donde asistió el candidato a diputado provincial Sr. Enrique M. Dettoni.

Departamento La Capital

Distrito Colastiné. — Se llevó a cabo hoy por la mañana una reunión de la C. D. del comité del distrito, habiendo concurrido de esta ciudad el presidente del Comité Departamental D. Ramón L. Garay y candidato a concejal don Alfredo Muñoz.

U. C. RADICAL DE SANTA FE FORMULA PITA-MEANA

Del homenaje a don Ricardo Aldao

Con motivo del homenaje que las Juntas Electorales del Norte y Sur de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, rindieron a la memoria del ex gobernante don Ricardo Aldao, la señora doña Isaura Echagüe de Aldao, ha enviado al presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional don Carlos A. Pita, la siguiente nota:

"Santa Fe, octubre 26 de 1940. Al señor presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, don Carlos A. Pita. Santa Fe. — De mi mayor consideración: He recibido su atenta nota fecha 24 del actual, en la que me comunica que en la reunión plenaria de las Juntas Electorales, Zonas Sur y Norte, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se ha rendido un sentido homenaje a la memoria de mi esposo Ricardo Aldao. Agradezco sinceramente al señor presidente, y por su intermedio a los miembros presentes en dicha reunión el recuerdo cariñoso que han formulado para mi buen esposo Ricardo, con motivo del tercer aniversario de su deplorado fallecimiento. Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente con mi consideración distinguida. — Isaura Echagüe de Aldao".

Jira a los distritos

Esta mañana una delegación presidida por el señor Cayetano De Lía, realizó una jira por los distritos de Colastiné y Rincón, donde dejaron constituídos Centros Partidarios de la fórmula Pita-Meana.

En Los Hornos y Barrio Oser

Los miembros de la Junta Electoral del Norte, a cuyo cargo está la organización de la capital, han tomado disposiciones para la constitución de los comités de Los Hornos y Barrio Oser.

En Las Colonias

El senador Juan B. Oliva, ha continuado su jira de proselitismo en Pilar, Nuevo Torino, Esperanza y San Carlos.

En Cañada de Gómez

Esta noche se realizará la concentración de los componentes de la Junta Interventora al departamento Iriondo en Cañada de Gómez. Asistirán el candidato a vice gobernador Dr. Teófilo A. Meana y el secretario del Comité Ejecutivo diputado provincial prof. Raúl Emilio Aguirre. El Dr. Meana y diputado Aguirre realizarán una jira por Casercs y a la noche se reunirán en Rosario con los miembros de la Junta Electoral del Sur, a fin de continuar con los trabajos proselitistas.

Un manifiesto en San Cristóbal

El senador don Santiago Alcardi y el diputado don Modesto S. Orteaga, anuncian para en breve, la aparición de un manifiesto dirigido al electorado del departamento San Cristóbal.

En Castellanos

El doctor Enrique Carbajo e Isidoro Colombo, continúan visitando los distritos de Castellanos y han constituído centros partidarios en Ataliva, Lenmann y Humberto 1o. Es esperado de Buenos Aires el doctor Walter J. Muniagurria para intensificar la campaña.

Agrupación Cívica Universitaria

Celebró reunión la agrupación del epígrafe, integrando su comisión directiva, con los doctores Joaquín J. Rodríguez, María S. Burgos, Jacinto J. Wysokwski y Alonso Cárcano.

Además procedió a designar una comisión compuesta por los Sres. Contador Juan Antonio Badillo y Dres. José Peisojovich e Ildefonso Recalde, a fin de que proceda a

(Pasa a la página 4)

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de página 3)

la redacción de un memorial que se presentará ante el Congreso de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que se reunirá dentro de breves días. En dicho memorial se hace una reseña general de la actuación que ha cumplido hasta ahora la Agrupación Cívica en la preparación del ambiente político con vistas a la candidatura a gobernador del diputado nacional don Carlos A. Pita, y se precisa su actual frente al problema creado, que es del dominio público.

(Fórmula: Argonz-Leiva)

Candidatos en Jira

Esta mañana llegaron a Cañadita los candidatos a gobernador y vice doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva. Una nutrida concurrencia compuesta por dirigentes y afiliados al partido esperaban a los candidatos, haciendo uso de la palabra en representación de los mismos el presidente del comité local, al que contestó el candidato a vice doctor Emilio G. Leiva. Asistieron luego al acto de la inauguración del local de una escuela en El Pantanoso, retirándose para asistir a una reunión política. De allí siguieron viaje a Crespo, Esmeralda, Ramayón y San Martín Norte, y esta noche participarán de una cena que en su honor le ofrecen en Fives Lille.

Centro activo "Argonz-Leiva" de distrito Alto Verde

Especialmente invitados concurrieron a una de las reuniones del centro del epígrafe los presidentes honorarios del mismo señor Oscar Pamil y Leopoldo Chizzini Melo, esperaron a los mismos el presidente del mismo el señor Francisco Lallana Romero y Jaldino Aguiar. Al finalizar el almuerzo criollo hizo uso de la palabra el señor A. Mecard.

Se resolvió inaugurar oficialmente el mismo con asistencia de los candidatos a gobernador y a vice gobernador doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva el próximo sábado 2 de noviembre.

Ateneo Cívico Popular

Anoche en su nueva sede de la calle San Martín esquina General López, se reunieron los miembros del Ateneo Cívico Popular, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, concurriendo numerosos simpatizantes. Presidió la reunión el presidente del mismo, señor Guillermo A. Aranda, quien expuso diversos conceptos sobre la acción democrática. Luego aludió a las perspectivas de la lucha electoral de diciembre, señalando el significado de la fórmula Argonz-Leiva, que asegura la continuación de la obra de gobierno del Dr. Iriondo.

Después hicieron uso de la palabra el Dr. Marcelo Penna, y los señores Leopoldo Chizzini Melo, Alvarez Menard y Oscar Echarreta. Con interesantes conceptos sobre las actividades del Ateneo, cerró el acto el doctor Ricardo Avilés.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Conferencia

El Centro de la Juventud "Dr. Rafael J. Villanueva", de la misma sección, organiza para el 31 del actual a las 19, un acto público a llevarse a cabo en Roque Sáenz Peña esq. Vera. Usarán de la palabra el Dr. Conrado Díez Rodríguez y los Sres. Alejandro Echarte Iriondo, Alberto Benseñor, Eduardo Torres y Ladislao Miranda.

Adhesión de los empleados de comercio

Un grupo numeroso de empleados de comercio ha resuelto constituir un comité que sostendrá la candidatura de los doctores Molinas y Anielo, habiendo resuelto invitar a todos los que simpaticen con la misma, a concurrir al local de calle 9 de Julio y Rosario, el día 29 a las 21.

Centro Universitario

Mañana a las 21 en el local de la Junta Departamental el Centro Universitario se constituirá en asamblea a fin de dar forma definitiva al plan de acción y designar los oradores que intervendrán en la agitación proselitista.

Actividades en los departamentos

En el departamento San Lorenzo se realizaron ayer conferencias públicas en los distritos de Timbúes y Roldán, haciendo uso de la palabra en dichos actos los candidatos a diputados por el departamento Dr. Albino Palacios Cabanellas y don C. Cataldi Zampa y los señores Dr. Vicente E. Pampinella, Virgilio Albanesi, Dr. Roberto Reis Correa y Pedro Giraldi.

Para coordinar la labor electoral en el departamento Rosario, los miembros de la Junta Departamental y los candidatos a diputados y concejal, realizarán mañana una visita a las secretarías de los comités seccionales y de distritos. También para el miércoles 30 del corriente en la ciudad de Rosario se realizarán tres actos cívicos en distintos puntos.

PARTIDO SOCIALISTA

Fué proclamada la fórmula Maradona-Ittig

Como estaba anunciado ayer se realizó la reunión de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, para practicar el escrutinio del voto general en circulación entre los afiliados de la provincia para elegir los candidatos que sostendrá el partido en los comicios del 15 de diciembre próximo. La J. E. trabajó en estas tareas hasta altas horas de la noche, procediéndose de inmediato a proclamar los resultados, ante un grupo numeroso de afiliados que presenciaban las tareas del escrutinio.

Gobernador y vice: De acuerdo con el escrutinio, fué proclamado candidato a gobernador el ex diputado provincial Waldino H. Maradona (hijo) y candidato a vicegobernador el secretario del comité de la Zona Norte con sede en Reconquista, doctor Augusto B. Ittig.

Candidatos a diputados por el departamento Rosario: Dr. Amadeo Bignami, José Rosal, Francisco Bodetto, Santiago Bianchelli, Manuel Ballesteros e Isidro Oliver; candidato a senador por el departamento La Capital: Néstor J. Blanco Boeri; candidato a diputado por el departamento San Martín: Héctor Chuard; candidato a diputado por General López: Julio H. Molina; candidatos por el departamento Castellanos: senador, Adolfo Actis y diputados, Camilo Massa, Leonello Marchini y Juan L. Actis Grande; candidatos por el departamento San Jerónimo: senador, W. Maradona y diputado, Carlos Breyer; candidato a diputado por el departamento San Cristóbal: Miguel Ritvo; candidato a diputado por Caseros: doctor Rinaldo E. Lucchini; candidatos a diputados por el departamento San Lorenzo: Jaime Perals y Antonio Barbetto; candidatos por Iriondo: senador, José Bondi, y diputados, José M. Walfoeza; candidatos por Las Colonias: diputados, Ramón Vera y Florentino Rodríguez; candidato a diputado por el departamento Vera: Temístocles Cocchi; candidatos por el departamento San Justo: senador, Esterino C. Catella, y diputado, Silvio Mazzei; candidatos por Nueve de Julio: senador, Guillermo Arbitelli, y diputado, Angel Riboldi.

Departamento de Salud Pública

Resoluciones diversas

El Consejo General de Sanidad en su última reunión adoptó las resoluciones siguientes:

Hospital "Dr. M. Freyre"

Concurso para médicos de Rosario. — Se resuelve llamar a concurso para proveer los siguientes cargos del Hospital "Dr. Marcelino Freyre", de Rosario: Un jefe para el servicio de cirugía general; b) Un jefe para el servicio de consultorios externos; c) Un jefe para el servicio de clínica radiológica; d) Un jefe para el servicio de radioterapia; e) Un jefe de farmacia; f) Un jefe para cada una de las siguientes especialidades: oftalmología, otorrinolaringología, dermatología, urología, ginecología, pediatría.

Estos concursos se realizarán de acuerdo con las bases que han sido ya publicadas, debiendo ser presentadas las solicitudes en el Departamento de Salud Pública, dirigidas al Sr. Presidente, antes de las 12 del día 4 de noviembre pxmo.

Carácter. — Luego del informe del presidente sobre el plan de coordinación, se resuelve, dado que el Hospital "Dr. Marcelino Freyre" servirá para la coordinación de los servicios médicos de la 2a. Sección de Sanidad, que el Director de la Segunda Sección de Sanidad, sea a la vez Director del Hospital y que el jefe de consultorios externos del mismo, ocupe el cargo de subdirector.

Presupuesto. — Se resuelve proyectar el presupuesto para este hospital, cuya aprobación se solicitará al P. E. pidiéndosele en la misma oportunidad los recursos para cubrirlo.

Reglamento. — Se aprueba el proyecto de reglamento que presenta el presidente para este nosocomio.

Hermanas de caridad. — Informa el presidente que las Hermanas de Caridad para el Hospital Dr. Marcelino Freyre, llegarán en breve, procedentes de Chile.

Campaña de profilaxis de la 2a. sección. — El Dr. Eduardo Correa, presenta un plan de profilaxis para los departamentos Rosario y Constitución. Se aprueba y se le autoriza a realizar el gasto.

Hospitales Rurales del Primer Grupo. — De acuerdo al informe de contaduría, se aceptan las modificaciones presentadas por la Empresa Argentina de Cemento Armado y el aumento de $ 150 por hospital.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

El Distrito Militar con asiento en esta ciudad hace saber que han presentado solicitud de excepción del servicio militar los ciudadanos que a continuación se citan, solicitando de que en caso de ser infundada la causal alegada, se haga saber al mismo acompañando los antecedentes correspondientes: Ricardo Humberto Abbe, clase 1920, matrícula 2.392.489, enrolado en Santa Fe 2a. sección, invocando hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la Ley No. 4707, título I, art. 63, inciso b); Antonio Lorenzo Domingo Bonino, clase 1920, matrícula 2.396.811 enrolado en Gálvez por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la ley No. 4707, título I, art. 63, inciso b); Francisco Ramón Spero, clase 1920, matrícula 2.394.170 enrolado en Santa Fe, 2a. sección por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en el art. 63, Título I, de la ley No. 4707, inciso d); Juan Antonio Duarte, clase 1920, matrícula 2.394.590 enrolado en la 1a. sección Santa Fe por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la ley No. 4707, Título I, art. 63, inciso b); Pedro Fernando Martínez, clase 1920, matrícula 2.395.391, enrolado en San Agustín, por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la ley No. 4707, título I, art. 63, inciso b); Luis Olivo, clase 1920, matrícula 2.395.743 enrolado en Santo Tomé, por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la Ley No. 4707, Título I, art. 63, inciso b); Sixto Nicolás Vera, clase 1920, matrícula 2.392.026, enrolado en Manuel Gálvez por hallarse comprendido dentro de lo dispuesto en la ley No. 4707, título I, art. 63, inciso b).

Se realizó el homenaje a Oscar Ballarini

Como estaba anunciado, en el cementerio municipal tuvo lugar esta mañana el homenaje que amigos y ex compañeros de tarea tributaron a Oscar B. Ballarini, descubriendo una placa obra de los artistas locales Miro Bardonek y José Sedlacek.

Numerosas personas concurrieron al acto, haciendo uso de la palabra el señor Luis Di Filippo que se expresó en los términos siguientes:

"Ha transcurrido un año desde el día en que una ciega determinación del destino nos arrebatara a Oscar Ballarini. Aquella sensación de estupor producida por la desgracia fulminea, insospechada e injusta, aun perdura en el espíritu de todos sus amigos. Puede decirse que a medida que el tiempo transcurre se acrecienta la magnitud del dolor, aunque éste, ahora, se adentra en un plano de reflexiva serenidad, que si no tiene el estilo impetuoso del arrebato, conquista en cambio la perpetuidad de la hondura en cuya entraña se arraiga. Revive fresca la imagen del amigo desaparecido; aun conservan nuestras manos la tibieza cordial de las suyas; todavía sentimos en los oídos la vibración de su voz fuerte; nuestros ojos, en las largas vigilias destinadas a la evocación, ven su imagen, la presencia de su figura exhuberante, optimista, codiciosa de felicidad, como empujada hacia un futuro que le abría los caminos de la buena ventura.

"Lo vemos en las redacciones de los diarios donde volcó su pródiga capacidad de trabajo; en su despacho de funcionario donde daba jerarquía al cargo demostrando lo que es el sentido de la responsabilidad; en los clubs deportivos donde sabía alentar las inquietudes nacientes y defender las tradiciones dignas de perpetuarse; lo vemos en el hogar: gustador y prodigador de afectos; pero lo vemos sobre todo como amigo. Supo rendir culto a la amistad; sin razonarla como Sócrates, la sintió y cultivó con una intensidad tan contagiosa, que estar cerca de él significaba sentirse protegido. Fué un gran amigo. Un irreemplazable amigo. Un amigo exigente; para competir con la generosidad de su corazón era menester derramar entera la víscera cordial. A veces, como si nos subleváramos contra la realidad, proyectamos imaginativamente la línea truncada de su destino hacia el mañana que él se merecía. Y lo vemos, una vez más, avanzar resuelto, como lo viéramos tantas veces, tantos años, forjador de sus riquezas espirituales, en trance de intelectual señorío. Lo vemos haciéndose a sí mismo, alentado por el vigor de su espíritu e iluminado por la luz de su alma siempre encendida. Lo vemos triunfador, porque había en él una firme ambición de victoria, justificada y legítima. Bien lo sabemos quienes estuvimos cerca de él: le brotaba por los poros un florecimiento de espiritualidad anticipo inequívoco de frutos por venir. Sentíamos su inteligencia vigilante, su riqueza en potencia; sólo le faltaban las condiciones circunstanciales del tiempo y del escenario propicio, para que la revelación de su personalidad se afirmase como cosa cierta y triunfante. Todo eso que era promesa, todo eso que era la vibración rumorosa de lo que se apresta al vuelo, a la gran aventura del cielo y la tierra, a la conquista del tiempo y del espacio en demanda de historia, fué quebrado hace un año.

"Aquí estamos evocando en melancólica actitud fraterna una bella realidad que fué y también llorando una magnífica realidad que pudo ser. Toda muerte nos es dolorosa, pero lo es doblemente la que nos deja un puñado de empresas frustradas. Lloramos lo que pudo ser, porque presentimos que era digno de ser vivido. Así como la armoniosa columna tronchada pareciera reclamar, en su dramática actitud, la integridad de su belleza, también el hombre llamado a nobles destinos pareciera reclamar por la injusticia de su muerte prematura. No está, en verdad, tan sobrado de ricos dones nuestro mundo como para contemplar indiferentes la ciega destrucción de un alma privilegiada caída en mitad del camino...

"Esta placa que acabamos de descubrir, obra de jóvenes artistas santafesinos, ha sido puesta aquí más que con el fin de perpetuar un retrato, con el fin de eternizar la emoción de un afecto. El bronce, a veces, vibra cuando se le golpea, con majestuosa gravedad, como si fuese la suya voz de profundidad milenaria. No puede tener otro tono la vibración de nuestras almas en estos instantes. Es un dolor que por venir de muy hondo, parece que viene también de muy lejos, que aspira a llegar vibrando allá, en la muy remota lejanía, donde dicen que moran los que ya no pueden regresar más..."

El Sr. Leoncio Gianello, en representación de la U.C.R. de Santa Fe, entre otras cosas dijo lo siguiente:

"Hay hombres que parecen nacidos para dar a la vida un alto contenido de cordialidad, para demostrar a los otros, a fuerza de optimismo generoso, que sobre todas las asperezas de la jornada, puede en medio de espinas florecer la ancha rosa de una sonrisa buena, como un regalo de simpatía alentadora, y Oscar Ballarini, era de éstos, su sóla presencia tornaba cordiales los ambientes y su gran sinceridad generosa era como un escudo siempre alerta en defensa de la amistad".

"Sabía comprender y crear la belleza; ejemplo del autodidacta a fuerza de meditada lectura se hizo de una sólida y vasta preparación y depuró una fina sensibilidad capaz de la crítica acertada; tenía la pluma fecunda y ágil como su espíritu, y en "El Litoral", al que dedicara tanta recia energía fué perfeccionado su sobrio estilo periodístico, y más tarde en "Norte", solíamos hallar con agradecida frecuencia la sal ática de su prosa".

"Era un esclavo voluntario de su afán entusiasta de trabajo; larga su jornada; fecunda su acción; y ese trabajar sin treguas que fué su vida le fué gastando prematuramente, había ardido con exceso en su propia llama y debió pagar con una puesta de sol en pleno mediodía el privilegio de la intensidad.

"Hoy, los amigos se congregan en cita de dolor sobre su tumba; un recuerdo tenaz los reune en la amplitud de una misma congoja, y desde el corazón hasta los labios, en roja marea de emoción, asciende el ruego por el descanso eterno del amigo dilecto en la paz sin fronteras del Creador".

Celebró una asamblea la Federación de Sociedades Cooperadoras

Esta mañana en el local de la Sociedad Cosmopolita celebró asamblea extraordinaria de la Federación de Sociedades Cooperadoras del departamento La Capital, bajo la presidencia del titular doctor Conrado Vittorioso. Se aprobó lo acordado por la comisión directiva respecto de un homenaje al expresidente del Consejo de Educación, Dr. Lorenzo de la Torre. El presidente de la Federación, informó sobre las actuaciones de la comisión de ayuda escolar y sus gestiones en la Capital Federal, y la asamblea, después, aprobó, con modificaciones en algunos casos, las reformas al estatuto proyectadas por una asamblea anterior y aprobó nuevas reformas para ser consideradas en una asamblea próxima.

Universidad Popular del Sur

Becas para cursos por correspondencia

La presidencia de la Universidad Popular del Sur de Buenos Aires, ha resuelto conceder becas para cursos de difusión cultural que se dictan por correspondencia, cuya nómina se detalla a continuación: Químico Industrial, Dibujante artístico, Redactor Periodístico, Contador Mercantil, Contador Industrial, Jefe de Contabilidad, Tenedor de Libros, Secretario, Taquígrafo, Oficinista, Dactilógrafo, Redacción Comercial, Dibujo Lineal, Empleado de Banco - Administrador Comercial y Rural.

Los interesados en ser inscriptos en dichos cursos gratuitos, deben dirigirse a la secretaría de la Universidad, calle Corrientes 4634, Buenos Aires, antes del 31 de diciembre del corriente año, en carta simple, en la que indicarán claramente su nombre, apellido y dirección.

Tiempo bueno

La máxima fué de 35 grados a la sombra

Ha sido el de hoy un día con temperatura primaveral, no obstante haber soplado un fuerte viento Norte. El cielo se mantuvo despejado de nubes.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada se hicieron las observaciones siguientes: barómetro 756.92; máxima 25; mínima 11.4; viento Norte.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 764.01; temperatura del aire, 16; mínima, 7; humedad relativa, 53; tensión del vapor, 7.25; viento: Norte.

A las 15: presión atmosférica, 759.51; temperatura del aire, 23.4; humedad relativa, 36; tensión del vapor, 7.87; viento: Norte; máxima: 24.2 a las 14.40.

Consejo de Educación

Adhesión a la Semana del Niño organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia

Hemos informado que el Consejo dispuso adherirse a la XVI Semana del Niño, que ha organizado la Sociedad Amigos de la Infancia y que se realizará desde el 4 al 10 de noviembre próximo.

Con este motivo, la Inspección General de Escuelas ha remitido una circular a los directores, en la que expresa que "interpretando tan nobles finalidades, que tienden a despertar la conciencia pública en favor de nuestra infancia, y considerando que la escuela es la madre espiritual que diariamente realiza todos sus esfuerzos en beneficio del niño y que por reciprocidad deben también inculcarse y exaltarse en éste los sentimientos de cariño y gratitud hacia la madre, se ha dispuesto que el sábado 9 de noviembre, en horas de la tarde, se celebre en todas las escuelas de la provincia la fiesta de la Canción de Cuna.

El acto tendrá por fin tributar un homenaje de cariño y veneración a las madres y a las abuelas. El programa se compondrá de números alusivos de recitación, de canto y de música, de rondas y cuadros alegóricos. Un docente se referirá, en breve discurso, a la acción que desenvuelve la escuela para exaltar y mantener vivo en los niños el sentimiento de amor y de gratitud hacia el hogar y la madre.

Agrega la circular que la fiesta de la Canción de Cuna debe congregar a todas las madres y abuelas, cualesquiera sean sus condiciones, como también a las sociedades cooperadoras, en una ceremonia breve y honda, sencilla y conmovedora. Durante su desarrollo los niños ofrendarán a las señoras una flor de la estación. También, se señala que debe hacerse participar activamente a los alumnos en la confección del programa y que ellos lo redacten y lo ilustren con viñetas de su invención y que aporten ideas e iniciativas para el mayor brillo de la ceremonia.

"La canción de cuna —dice más adelante la circular— es símbolo de ternura y de abnegación. La voz de la madre hecha canto y poesía, ha sido siempre una caricia para el alma infantil, caricia nacida al calor del pecho ennoblecido por la maternidad. Aquella dicha de la primera edad de adormecerse en el regazo de la madre, blanco y tibio, al ritmo de una cantinela suave y dulce, será evocada en una fiesta que tendrá, además, este inapreciable valor educativo: reverenciar a la madre ante los ojos del niño y enaltecerla y honrarla ante la sociedad".

Finaliza la comunicación de la inspectora general señora de la Vega de Costa Medina, señalando que este homenaje no debe considerarse como una interrupción de la diaria labor, sino como una clase: la más bella y emotiva del curso escolar.

Concurso de composiciones

En la misma circular, se dan a conocer las bases del concurso a que ha llamado la Sociedad Amigos de la Infancia, para realizarse durante la misma "Semana del Niño", el que tendrá como temas "Oda a la Madre" y "Canto a la Niña Argentina". El Consejo, considera que los docentes santafesinos pueden contribuir al éxito del concurso y deseando estimular la capacidad de los mismos, ha instituído un premio para la mejor composición de los maestros de las escuelas de nuestra provincia que participen en dicho certamen literario.

Las bases expresan que las composiciones serán en verso libre y de una extensión que no supere las mil palabras. Los premios serán por cada tema; uno principal con medalla de oro y flor natural, para la mejor composición que resulte de acuerdo con el veredicto del jurado y un premio "estímulo", con medalla de plata y diploma de honor. El jurado estará constituído por dos escritores designados por la Asociación Santafesina de Escritores y uno de la Comisión Provincial de Cultura.

Este concurso será clausurado el día 3 de noviembre y el jurado deberá expedirse antes de los diez días posteriores, entregándose los premios en un acto público a realizarse en esta ciudad durante la "Semana del Niño".

Las composiciones deberán enviarse al local de la Sociedad Amigos de la Infancia, calle Gobernador Candioti 1709, en sobre lacrado y serán firmados con pseudónimo; dentro del sobre, en otro pequeño sobre lacrado, el nombre del autor y dirección, que serán abiertos en presencia de los interesados después del veredicto.

La fiesta de camaradería de los ingenieros y arquitectos

Como estaba anunciado, hoy se llevó a cabo la fiesta de camaradería organizada por el Centro de Ingenieros de Santa Fe a la que asistieron delegaciones de los centro de Ingenieros y arquitectos de Paraná y Rosario.



Ingenieros de Rosario, Paraná y Santa Fe en el Club del Orden

Poco antes de medio día tuvo lugar en el local del Centro de Ingenieros, en los altos del Banco Provincial, la recepción de las delegaciones, que después de efectuar un breve recorrido a la ciudad se trasladaron al Club del Orden donde se sirvió un almuerzo de camaradería al que asistió el presidente de la Dirección de Obras Públicas ingeniero Celestino Mounier y otros funcionarios de esa dependencia. Ofreció la comida el ingeniero Carlos A. Mai, presidente del Centro de Ingenieros de Santa Fe, contestando el ingeniero Jacobo Katzemelson en nombre del Centro de Ingenieros de Paraná y el ingeniero Emígdio Pinasco en el de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Rosario.

Después del almuerzo se realizó una visita al Parque Cívico del Sur, recorriéndose las obras que se encuentran en construcción, trasladándose luego al Club de Regatas donde se realizaba un torneo interprovincial. Los delegados realizaron también una visita a la Cervecería Santa Fe, visitando las instalaciones de la misma, siendo obsequiados con un lunch por el gerente del establecimiento.

Es ajustado a derecho el decreto del P. E. que otorgara la concesión a la T. A. T. A.

Así lo ha resuelto el Superior Tribunal en el recurso interpuesto por "El Rápido"

FUNDAMENTOS DEL FALLO

Con motivo de la concesión que el Poder Ejecutivo de la provincia otorgara a los señores Fernando A. Albornoz y José A. Aufranc el once de marzo de 1938, para la explotación de un servicio público de pasajeros con doce colectivos, entre esta ciudad y Rosario, los concesionarios de las empresas Central Santa Fe y Compañía Argentina "El Rápido", se presentaron ante el P. E. de la provincia, pidiendo fuera revocado el decreto que acordaba tal concesión.

Como el P. E. no resolviera su reclamo, los peticionantes recurrieron ante el Superior Tribunal de Justicia impugnando la validez de dicho decreto por considerarlo violatorio de la ley 2499 (transporte de pasajeros) y por haberse dictado según ellos contraviniendo el contrato de concesión a ellos otorgado, como así también disposiciones de la propia Dirección de Obras Públicas.

El Superior Tribunal de Justicia integrado con los vocales Dres. Francisco M. Ferrer, Antonio E. Anadón, Ernesto Mántaras y Puccio, termina de rechazar la demanda instaurada por los concesionarios de El Rápido y Central Santa Fe, estableciendo que el P. Ejecutivo ha obrado dentro de los términos de la ley 2499 al acordar la concesión a los señores Albornoz y Aufranc para explotar la línea T.A.T.A. entre esta ciudad y Rosario.

Correspondió votar en primer término al Dr. Francisco M. Ferrer, quien entre otras cosas expuso:

"El argumento básico de la demanda consiste en que la ley 2499 contempla en su artículo 1o. una categoría de vehículos automotores, que comprende tres clases: "ómnibus", "microómnibus" y "automóvil-colectivo". Y como las disposiciones de la ley 2499 integran el contenido necesario de todo contrato de concesión de automotores en los términos del citado artículo, es indiscutible que obligan a las partes, tanto como las propias cláusulas de la convención. Ahora bien, la ley 2499, según los actores, atribuye a los concesionarios como ellos, además de la exclusividad del servicio, mientras no fuere modificada la situación existente al contratar, los derechos de prórroga, de ampliación y de preferencia en las condiciones señaladas por los artículos 12, 34 y 36. De modo pues que en tanto no se presentaran y probaran las situaciones expresamente contempladas por la ley 2499, no ha podido otorgarse ninguna otra concesión de la referida categoría de automotores. Según esto, el sistema de la ley presenta dos modalidades esenciales, que definen el régimen de las concesiones que ella crea: a) La estabilidad de los concesionarios primitivos; es decir, de los que prestaban servicio al sancionarse la ley; y, b) El derecho preferente de esos concesionarios para las ampliaciones de servicio y para las superposiciones, como también para nuevos servicios.

Después de considerar algunas defensas opuestas por la provincia entra de lleno a analizar si el decreto del Poder Ejecutivo que acuerda la concesión para el transporte de pasajeros entre esta ciudad y Rosario, con "automóviles colectivos" a la empresa T.A.T.A., vulnera el derecho de los concesionarios de "ómnibus" y "Micro-ómnibus" que tenían el mismo recorrido.

Dice al respecto: "El contrato de concesión, para decirlo con la Corte, constituye un acto jurídico de derecho público, que tiene por fin esencial organizar un servicio de utilidad general. Por lo mismo se crean derechos y deberes a cargo y en favor del concesionario; pero la medida y la extensión de unos y otros, con las modificaciones impuestas por el poder de policía, queda determinado por el contenido del acto. Los derechos emergentes de una concesión están protegidos por las garantías que acuerdan los artículos 14 y 17 de la Constitución Nacional; por lo cual, cuando el Estado contrata con particulares no le está permitido anular o revocar sus propias concesiones sin cumplir con lo exigido por el principio de la inviolabilidad de la propiedad. La prohibición de alterar las obligaciones de los contratos es general y aplicable a las convenciones de todo orden; es decir, tanto a las realizadas entre particulares como a las concertadas entre éstos y el Estado.

Fijadas — dice — las reglas constitucionales y legales que dominan el régimen de la concesión, no será difícil concluir que el decreto del P. E. no lesiona los derechos de exclusividad y preferencia establecidos por los artículos 12, 34, 36 y 38 de la ley 2499. Si es innegable, por razones obvias, que el sistema legal asegura la estabilidad de los concesionarios que prestaban servicios al sancionarse la ley, y les reconoce un derecho de preferencia para las ampliaciones y superposiciones de los servicios entonces en explotación, no es menos cierto que el derecho sustentado por ellos en contra de la concesión que impugnan se levanta sobre un visible error de interpretación del texto legal. Este consiste en sostener que la ley reglamenta una sola categoría de automotores cuando en realidad contempla tres. Y ellas son: el ómnibus, el micro-ómnibus y el automóvil colectivo.

Quizá la redacción en singular del artículo primero de la ley 2499 facilite la errónea interpretación de los actores; pero una clara inteligencia de su articulado rechaza el equívoco. Pues si bien es verdad que los distintos vehículos mencionados en el citado precepto responden al servicio de transporte en carreteras, no es menos exacto que individualmente difieren de manera sustancial en sus elementos intrínsecos y en la forma de prestación del servicio. Esta diferencia de modalidades en los propios coches y en el transporte que realizan ha inducido al legislador a separar los automotores en categorías diferentes tal como surge de modo indubitable de los artículos 9, 14, 60, 63, 66, 67 y 75 de la ley 2499.

Refiere a continuación que el derecho de preferencia que acuerda la ley 2499 a los concesionarios existentes sobre cualquier otro solicitante, comprende la categoría de vehículos que entonces prestaban servicio de pasajeros en los caminos de la provincia; y como la concesión cuya validez se discute es para la explotación de automóviles colectivos entre las ciudades de Santa Fe y Rosario, y la que explotan los cuestionantes lo es por medio de ómnibus y micro-ómnibus, esto decide el asunto en contra de los peticionantes.

"El transporte de automóviles colectivos" aunque efectúe el mismo recorrido que los "ómnibus y microómnibus" se realiza en condiciones tan diferentes, que no podría hablarse con propiedad de una ampliación de esos mismos servicios, sino de otro, verificado en forma totalmente ajena a los anteriores, según el concepto auténtico de la ley.

"En resumen: la diferenciación de los automotores en categorías o clases, es de una realidad incuestionable. Y admitidas por el legislador esas categorías o clases que presentan los automotores resulta también de rigurosa lógica jurídica que el privilegio acordado a los primeros concesionarios alcance a la clase de servicio realizado por ellos y no incida sobre otra categoría diferente que pudiera establecerse en adelante. Los privilegios son de interpretación estricta. Y el que pretenden los actores no surge de cláusulas expresas que gobiernan el contrato de concesión. No es difícil comprender que un servicio de ómnibus entre las ciudades de Santa Fe y Rosario, con paradas en cualquier lugar del trayecto, no es igual al transporte directo de pasajeros entre dichas ciudades por medio de automóviles colectivos. Su innegable diferencia, insistentemente señalada en la ley, impide extender el privilegio de una categoría a otra en favor de las empresas originarias, si ambas no existían en la época de la sanción de la ley.

El vocal Dr. Puccio agregó a las consideraciones expuestas por el vocal Dr. Ferrer, entre otras cosas lo siguiente:

"Si se acepta que las concesiones otorgadas de acuerdo con el título II de la ley 2499, comprenden implícitamente todos los vehículos clasificados por su capacidad en el artículo 63; es decir, la explotación del comercio de transporte en una determinada extensión, mediante el empleo conjunto o indistinto de ómnibus, microómnibus o colectivos, ha de concluirse, lógicamente, en que las concesiones, tienen un privilegio total y que ellas monopolizan o deben monopolizar el tránsito de cualquier vehículo destinado al mismo comercio durante todo el tiempo de su duración.

Por el contrario, si se considera que la ley, al clasificar los vehículos en el precepto citado ha resuelto a la vez que las concesiones deban otorgarse con la limitación de los vehículos que hayan de emplearse; y que, por lo tanto, el monopolio creado por el contrato no puede referir sino a las formas en que ha de efectuarse la explotación, es evidente que, una concesión en la cual de acuerdo con el inciso a) del artículo 7o., sólo se haya propuesto vehículo de una determinada capacidad no pueda en modo alguno ser afectada por otra, posterior, que tenga que cumplirse mediante automotores de una capacidad distinta. Es decir que un monopolio de explotación para ómnibus, por ejemplo, no podría decirse que pudiera ser violado por otra concesión para servir a las mismas poblaciones por medio de colectivos con una capacidad máxima de diez personas.

Agrega más adelante: Una verdadera coordinación de transporte, no excluye, en los medios densamente poblados, la coincidencia de servicios de distinta categoría, así como no podría decirse que los trenes rápidos o expresos entre dos ciudades importantes afecten el tráfico de los trenes que se detienen en todas las estaciones. La verdadera coincidencia de servicios exige, no solamente que ellos se cumplan en el mismo lugar, sino que, por su categoría, sus condiciones y sus características especiales puedan afectarse recíprocamente.

Por esas y otras consideraciones se adhiere al voto formulado por el Dr. Ferrer. Los demás vocales también adhieren al voto del Dr. Ferrer.

Unión se impuso a Quilmes por 2 a 1

La victoria del equipo local fué justa, pues superó notoriamente, en el 2o. tiempo, a su rival

LOS SCORERS

En [illegible] de los puntos reglamentarios de una nueva fecha del Torneo de 2a. División de Ascenso, se midieron esta tarde los equipos representativos de Unión y Quilmes, confrontación de fuerzas que tuvo lugar en el campo de juego del primer club nombrado, ante una discreta cantidad de espectadores.

LOS EQUIPOS

Al llamado del árbitro Coccio, los equipos formaron así:

UNION: Martínez; Rafagnello y Coccio; Arteaga, Solari y Pérez; Bustos, Gervé, Berga, Ulrich y Astrada.

QUILMES: Logobuso; Soria y Raducci; Galeano, Díaz y Solero; Vallejos, Fernández, Cambarelli, Rozas y Guerrero.

EL PARTIDO

A las 15.30 el juez dió orden de iniciar el match. Correspondió a Berga poner en movimiento el esférico, pero el intento de ataque local no prosperó.

Al minuto fué empleado Martínez, mediante un tiro libre ejecutado por Solero, cuyo shot detuvo bien el arquero local. A continuación Unión llevó una carga, sin resultado alguno.

A los 5 m. Quilmes organizó un buen ataque. Guerrero despidió un centro-shot que Arteaga rechazó mandando la pelota al corner, el que, ejecutado por aquel jugador de Quilmes, no produjo ulterioridades. Un minuto después, Gervé probó puntería sin éxito.

OPORTUNIDAD PERDIDA

A los 14'. Solari cometió foul cerca del área penal. Ejecutó el tiro correspondiente Guerrero, que lo hizo a media altura. Cambarelli localizó el esférico a poco más de un metro del arco y shoteó de "volea" pero con escasa fortuna ya que la pelota pasó por encima del travesaño. A continuación Rozas tiró hacia el arco, pero desviado.

En el otro sector, Berga probó puntería pero Logobuso intervino con éxito. El mismo jugador local a los 21' localizó la pelota y avanzó hasta dentro del cuadro grande por el costado izquierdo, perseguido por dos defensores visitantes. Berga tiró pero débilmente y permitió la acción de Galeano que rechazó y mandó al corner, el que ejecutado por Bustos, la pelota fué recibida de cabeza por Berga, que fracasó en su intento.

Por tres minutos casi consecutivos, la delantera visitante accionó en el sector rival, apremiando a los defensores locales.

ACCIONES MONOTONAS

Al cumplirse la primera media hora de juego, se advirtió que el juego desplegado por los equipos no agradaba, en virtud de que las acciones eran monótonas. Se notó además, una mejor organización en el cuadro visitante que en ese sentido superó a Unión.

MUY BIEN MARTINEZ

Muchos aplausos cosechó Martínez al intervenir exitosamente a los 31, en una apremiante jugada. En efecto, Rozas enfiló un potente shot que el arquero roji-blanco detuvo a medias, pues la pelota se le escapó de las manos, cayendo el esférico casi sobre la línea del gol. En momentos que encaraban Cambarelli, el guardavalla local se arrojó al suelo y aprisionó entre sus manos la ball, por lo q' el centro forward visitante hubo de saltar por encima de Martínez, para no lesionarlo.

UNION ABRE EL SCORE

Astrada, desde su puesto, tiró fuerte hacia el arco y la pelota pegó en el travesaño derecho del arco defendido por Logobuso, y volvió al field, donde Berga la paró con el pecho y casi sobre el arquero visitante y pese a ser molestado por dos contrarios, tiró y conquistó el primer gol de la tarde, el que fué señalado a los 37'.

Reanudado el encuentro, las acciones se tornaron más interesantes por el entusiasmo que desplegaron los jugadores hasta el final de la etapa, pero el score no fué modificado, es decir, que los primeros 45' dieron las cifras siguientes:

UNION	1
QUILMES	0

SEGUNDO TIEMPO

Iniciado el segundo tiempo, atacó Quilmes, por el centro de la cancha. Al intentar rechazar la pelota, Coccio cometió hand cerca del área penal. Se encargó de ejecutar la pena Díaz, quien la hizo en forma desviada.

PENAL NO COBRADO

A renglón seguido contraatacó Unión. Cuando el juego se desarrollaba en el cuadro grande, Soria cometió hand penal que el referée, pese a estar cerca de donde se produjo esa infracción, no cobró.

Por espacio de más de un minuto, los ágiles locales amenazaron a los defensores de Quilmes. En ese lapso las jugadas se desarrollaron en el cuadro grande rival y por verdadera fortuna no cayó vencida la valla de los visitantes.

A los 7' Guerrero abandonó el campo de juego, por lesión.

En rápida corrida por su ala y luego de ser habilitado por Arteaga, Bustos se acercó al arco de Logobuso y shoteó en forma fuerte. La pelota pasó frente al arco sin que ninguno de los delanteros locales que se hallaban retrasados pudiera localizarla. Dos minutos después vale decir, a los 13' Bustos tiró nuevamente, pero Raducci rechazó bien.

SUPERIORIDAD LOCAL

A medida que el partido transcurría, la superioridad de Unión iba evidenciándose cada vez más. Ello no obstante el score, hasta los 20' no fué modificado. A esa altura volvió al field Guerrero. Ulrich y Astrada trocaron sus puestos.

AUMENTA UNION

A los 22' Unión consiguió cristalizar sus esfuerzos. Berga cedió a Gervé, quien luego de avanzar un trecho, tiró esquinado y fuerte, venciendo a Logobuso.

Al proseguir el juego, Unión siguió superando a su rival. Un centro de Bustos fué tomado de cabeza por Ulrich, deteniendo bien Logobuso.

A los 23' Guerrero abandonó nuevamente el field.

Astrada habilitó a Ulrich y éste cedió a Gervé, quien pasó la pelota a Bustos, cuyo shot resultó desviado.

Volvió a faltar interés en el cotejo después de los 25 a los 30 minutos.

SALVADA PROVIDENCIAL

A los 35' Raducci cometió foul contra Bustos y éste se encargó de ejecutar el tiro libre correspondiente, haciendo un pase largo y alto a Arteaga, que cabeceó y Soria rechazó. Berga logró localizar el esférico y tiró con potencia pegando en el parante y volviendo la pelota al field, donde Ulrich alcanzó la "ball" y shoteó, atajando muy bien Logobuso. En realidad una situación muy apremiante y una salvada verdaderamente providencial.

DESCUENTA QUILMES

Por intermedio de Rozas, Quilmes descontó, a los 38, ventajas, con un shot esquinado y fuerte, ante el cual nada pudo hacer para neutralizarlo, Martínez.

Con Unión en la ofensiva, el match terminó con el resultado siguiente:

Unión.	2
Quilmes.	1

ESCASA RECAUDACION

La recaudación obtenida en el match de esta tarde fué escasa ya que la misma apenas ascendió a la suma de $ 326.

FARMACIAS DE TURNO

Segundo Turno

DESDE EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE AL SABADO 2 DE NOVIEMBRE, INCLUSIVE

Farmacia	Dirección	Teléfono
Italo Argentina: 4 de Enero y Gomez López		12226
Mercado Central: S. Jerónimo 2344		12209
Gómez Cello: Tucumán 2634		11029
Cavanna: Av. Freyre y [illegible]		11144
Belén Viñas: Monseñor Z. 2363		12202
La Fe: Francia y R. del Estero		10281
Rapanelli: [illegible]		14286
Modernia: Blvd. Gálvez y [illegible]		10888
Cosca: 25 de Mayo y C. Pujato		10176
F. Espanola: F. Zuviría y Iturraspe		20110
Savarese: Las Heras y Freré		14222
Guadalupe: Av. G. Paz y Javier de la Rosa		16406

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta — Hasta las 21 horas: Italo Argentina, F. Española, Copes y Moderna; hasta las 22: Gómez Cello, La Fe, Mercado Central, Rapanelli, Guadalupe; hasta las 24: Belén Viñas.

Con farmacia cerrada — Por [illegible] — Gómez Cello, Italo Argentina, Cavanna, Moderna, Guadalupe y Savarese.

EL 15o. ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA, FUE CELEBRADO

Por primera vez los albaneses tomaron parte en la celebración

ROMA, 27. — Por primera vez en la historia fascista Italia ha celebrado hoy el décimo-octavo aniversario de la marcha fascista sobre Roma, un día antes del aniversario efectivo que es mañana.

También es ahora, la primera vez que los albaneses toman parte en estas celebraciones. Aunque no hay ninguna comunicación oficial sobre el por qué, la celebración se ha efectuado anticipadamente, en los círculos bien informados se da sobre ellos dos razones:

1o. — El deseo de limitar los días feriados durante el período de tiempo de guerra en forma de no aminorar la producción civil de guerra; mañana no es feriado.

2o. — La tensión ítalo-griega proveniente del anunciado incidente en la frontera greco-albanesa.

El número más importante de la celebración de hoy fué la inauguración de un monumento al héroe albanés Scanderberg en Roma. Al acto de la inauguración el premier Mussolini concurrió, vistiendo su uniforme de jefe del partido fascista. El señor Mussolini siguiendo su costumbre, visitó hoy diversas obras públicas en Roma y acompañado del ministro de Agricultura de Hungría señor Teleki, visitó también los grandes modelos de los pantanos Pontinos, desecados. Además, asistió a la inauguración de nuevas salas en el hospital "Littorio" en la extensión de la Vía Imperial que flanquea el Coliseo y otras obras públicas.

Visita a ciudades de las zonas agrícolas

ROMA, 27. — Por radio se anunció que el ministro de Agricultura de Hungría, conde Teleki De Szek, llegó esta mañana, quien visitará en compañía de Mussolini, las ciudades construídas en las zonas agrícolas, en los territorios desecados cerca de Roma, incluso la Pontinia, Sabaudia, Littoria y Pomezia.

FUE EXPULSADO EL DIPUTADO G. FUENTES

TUCUMAN, 27. — El comité central del Partido Demócrata Nacional, al reunirse en horas de la tarde de ayer tomó una grave determinación en contra del afiliado Gabriel Fuentes, que a la vez ocupa una banca en la Cámara de Diputados de la provincia, al cual expulsó de las filas de la agrupación.

Esta medida se ha llevado a cabo en virtud de la actitud asumida por el señor Fuentes, quien en la última asamblea legislativa, hizo renuncia, como miembro del bloque legislativo de su partido, votando de inmediato por el Dr. Rufino Cossio, candidato de la unión cívica radical concurrencista para senador nacional.

EN CHILE SE MATO CESAR COPETTA

SANTIAGO DE CHILE, 27. — César Copetta, precursor de la aviación civil en Chile, de 63 años de edad, se mató esta mañana, en el aeropuerto de Los Cerrillos, mientras probaba una máquina recién adquirida.

Debido a una falla del motor picó desde 50 metros de altura, cuando trataba de aterrizar.

Una importante disposición testamentaria

18 millones de pesos serán repartidos en su casi totalidad entre instituciones de beneficencia

BUENOS AIRES, 27. — Una importante fortuna constituída por bienes valorados en 18 millones de pesos, será repartida en su casi totalidad entre sociedades de beneficencia, por disposición expresa de su poseedor, señor Luis Andrés Repetto, fallecido en esta capital el 26 de septiembre último.

En la secretaría Carlomagno del juez en lo Civil doctor Maturana, se inició la sucesión del causante y el magistrado declaró válido en cuanto a su forma el testamento presentado por el albacea, doctor Enrique García Merou. En el documento otorgado ante escribano público, el señor Repetto enumera los siguientes bienes:

Campos en General Villegas, provincia de Buenos Aires y en La Pampa; casa en Temperley, avenida M. A. Fernández 130; la parte proindivisa sobre la finca calle Sarratea 1185, esquina Las Heras; en Seis de Septiembre; terrenos en Villa Garibaldi, partido de La Plata; un terreno en Temperley; casas en la Capital Federal, calle [illegible], Talcahuano [illegible], Rincón 22-28-32, y parte proindivisa en la calle Sarmiento 1181-99 esquina Libertad 307-43; su residencia veraniega en Mar del Plata, situada en la calle Buenos Aires 2481-91; gran cantidad de títulos nacionales, provinciales y municipales y de acciones de diversas sociedades, depositadas en el Banco de Londres y América del Sur y Banco Italo Belga, así como también en Suiza y varios créditos importantes.

El causante dispone en el testamento, que con esos bienes, calculados en 18 millones de pesos, se pagará el impuesto a la herencia y se entregarán libre de gastos dos millones de pesos a la Sociedad de Beneficencia de la Capital, 1.200.000 pesos al hospital Italiano; 1.000.000 al hospital Español; 750.000 pesos al hospital Británico; 600.000 pesos al hospital Alemán, a fin de que se construyan salas y pabellones para enfermos.

También deja a la Caja de Socorros de la policía y bomberos de la capital 500.000 pesos; a la Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía de la provincia de Buenos Aires, 50.000 pesos y una suma igual al Patronato de la Infancia. Lega otras sumas menores a diversas sociedades de beneficencia del país y medio millón de pesos a la municipalidad de la ciudad italiana de Lavagna, para que se dé albergue y alimento a los ancianos necesitados de ese municipio y a los de Santa Julia, lugar vecino, donde nació el padre del causante.

Finalmente el señor Repetto menciona en su testamento a varios empleados que particularmente lo atendían en el Banco de Londres y América del Sur, en la Sociedad La Edificadora, en el Mercado de Abasto Proveedor y en varias sociedades de cuyo directorio formaba parte y dispone que se los beneficie con importantes sumas de dinero. Igual disposición establece con respecto al dueño y a los oficiales de la peluquería donde concurría habitualmente, a los agentes de policía que estaban de servicio en la esquina de su casa habitación, al sereno de la cuadra y a varias personas de su servicio.

Enumera en otro párrafo a varios parientes y amigos personales a quienes deja asimismo varios legados por un total de 1.500.000 de pesos y dispone que del remanente de sus bienes se instituya universales herederos a la Sociedad de Beneficencia de la capital con un 40 por ciento; al hospital Italiano 25 por ciento; al hospital Británico en un 15 por ciento; al hospital Español, en un 10 por ciento; al hospital Francés, en un 9 por ciento y al hospital Alemán, en un 1 por ciento con derecho a acrecer.

Fué desmentida una versión según la cual el señor Carlos Pita había renunciado a su candidatura

La fracción "pitista" dió a conocer un comunicado relacionado con esa información

AYER PASO EL GENERAL JUSTO

ROSARIO, 27 — La noticia de que el diputado nacional, señor Carlos Pita había desistido de su candidatura a gobernador, con lo que quedaba solucionada la disidencia planteada en el antipersonalismo, produjo gran sorpresa en los círculos políticos.

Los más sorprendidos fueron su compañero de fórmula, el doctor Teófilo Mesana y los amigos políticos que se han solidarizado con su actitud. El doctor Mesana conferenció por teléfono con el diputado Pita, que desmintió la versión y autorizó la publicación de un comunicado en tal sentido.

Al enterarse de la publicación hecha con respecto a la actitud que se le atribuía, el señor Pita habría declarado: "no es conmigo con quien tienen que conversar de eso, sinó con mis amigos".

El comunicado dado a publicidad por los pititas, expresa:

"Sólo sorprendiendo la buena fe de masas afiliadas libres e independientes de presiones oficialistas, pretenden núcleos irresponsables — asignándose representaciones que la Unión Cívica Radical de Santa Fe les ha negado — llegar al desconcierto, en el evidente y mal logrado deseo de volcar opiniones en favor de un binomio que nació muerto y es impopular por excelencia.

"Las informaciones propaladas por una emisora de la Capital Federal, y de las que se hicieron eco algunos vespertinos de Rosario, relacionadas con la candidatura a gobernador del presidente del Comité Ejecutivo Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional don Carlos A. Pita, esta Junta Electoral del Sur —después de ponerse en contacto con el referido candidato— se ve en la obligación de hacer presente al público y simpatizantes en general que son totalmente infundadas e inciertas, y han sido lanzadas intencionadamente con el fin de sorprender la buena fé de los correligionarios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y no indican más que el deseo de núcleos sin responsabilidad porque tal hecho ocurra, lo que está muy lejos de suceder, por cuanto la masa partidaria libre y consecuente con la tradición de la agrupación, que no permite avasallamientos de naturaleza alguna, responde a una sola fórmula y una sola directiva la que indican los candidatos señores Carlos A. Pita y doctor Teófilo A. Mesana".

Esperase con mucho interés el pronunciamiento de la Junta Electoral de la Provincia acerca del pedido de oficialización de la fórmula Pita-Mesana, cuyo reconocimiento se pedirá en una extensa nota que presentarán mañana o pasado los doctores Lorenzatti y Arfini.

Pasó el general Justo

En el "Ciudad de Asunción" pasó ayer, rumbo a Buenos Aires, el general Justo, de regreso de su viaje a Esquina. A su paso por ésta, fueron a saludarlo los doctores Joaquín Argonz, Emilio Cafiero, los diputados nacionales señores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna y los señores Agustín Repetto, Víctor Bigand y otros dirigentes antipersonalistas.

Al comentario de la disidencia que tanto trastorna al antipersonalismo, el general Justo habría prometido un amplio apoyo a la fórmula Argonz-Leiva.

El general Justo prometió venir a Rosario, dentro de poco, trayendo las piezas que prometió al doctor Marc para el museo histórico.

Un accidente

ROSARIO, 27 — Esta mañana, en barrio Moderno, a la altura de la esquina de las calles Gálvez y Felipe Moré, un tren de carga de la Compañía General de FF. CC. de la Provincia de Buenos Aires, embistió a Antonio Ballona, amputándole ambas piernas.

En la semana próxima se llegará a un acuerdo franco-alemán

(Viene de pág. 1a.)

du Parc, con el señor George Bonnet, que era ministro de Relaciones Exteriores cuando se declaró la guerra, pero que hizo lo posible para obtener la aprobación británica de la oferta del señor Mussolini de tratar a última hora la intervención con Hitler para salvar la paz mediante un arreglo sobre Danzig.

El señor Laval y el mariscal Petain conferenciaron también con el señor Charles Magny, ex jefe de la policía secreta nacional, ministro de Finlandia durante la guerra y después ministro en Dublin, y que ahora ha sido nombrado prefecto del Sena, en donde será el administrador directo, en nombre del gobierno, de la capital y los suburbios, incluso el departamento del Sena.

RESPUESTAS DE EMPRESAS DE ELECTRICIDAD AL GOBIERNO DE CORDOBA

Definirán su política los demócratas nacionales

CORDOBA, 27. — Las compañías que efectúan el servicio de distribución eléctrica en el sistema Córdoba-Villa María, han dado a conocer sus contrapropuestas al gobierno, que éste dió a la publicidad.

En la respuesta de las compañías a las gestiones del gobierno para hacerse cargo de las instalaciones de las compañías de luz y fuerza motriz de Córdoba, General de Electricidad de Córdoba y Central Argentina de Electricidad, se hace saber que la operación se haría factible sobre la base de que la provincia se haga cargo simultáneamente de los bienes y acciones de las tres compañías de referencia.

Para el lunes anuncia el poder ejecutivo que, por intermedio del ministro de obras públicas, dará a conocer las razones que el gobierno tuvo para formular las propuestas que ahora son objeto de consideración por parte de las compañías cuyas concesiones están próximas a finalizar.

Definirán su política los demócratas nacionales

CORDOBA, 27. — En la reunión celebrada por las autoridades del comité central del partido Demócrata Nacional, se resolvió aplazar la citación de la convención partidaria, que deberá resolver la orientación a seguir en la política nacional, a la vez que reformar su carta orgánica. Se propone, en cambio, proceder a un compás de espera hasta lograr "una mayor claridad" dentro de la política, reuniéndose el comité en el mes de diciembre próximo, a fin de considerar en esa oportunidad las perspectivas de concretar la futura orientación partidaria.

Un argentino ganó la Marathon en Montevideo

MONTEVIDEO, 27 — El corredor argentino Palomeque, integrante del equipo de Boca Juniors de Buenos Aires, ganó la Marathon de los Barrios.

El desarrollo de la prueba

MONTEVIDEO, 27 — Esta mañana se disputó la clásica Marathón de los Barrios, con intervención de numerosos corredores uruguayos y argentinos.

La prueba, como todos los años, despertó gran expectativa y fué seguida por gran cantidad de aficionados a lo largo del trayecto, que debían recorrer los atletas hasta su punto final, en el local del Club Estocolmo.

Numerosos ciclistas siguieron a los corredores que, entablados en reñida lucha, trataban de afianzar su posición desde los primeros momentos.

El triunfo se lo adjudicó el corredor argentino Palomeque, integrante del equipo de Boca Juniors de Buenos Aires; segundo, el uruguayo Yenezzeck, y tercero, el argentino S. Cuello. El ganador empleó en el recorrido de la prueba 1 hora, 4 minutos y 59 segundos.

UNION DE LOS RADICALES DE MENDOZA

MENDOZA, 27 — Los convencionales de la Unión Cívica Radical de Mendoza y Unión Cívica Radical (Comité Nacional) han dado término a su labor, resolviendo mantener en esfuerzo conjunto, la fórmula Gargantini-Palero Infante, con lo cual se hace realidad la unión del radicalismo mendocino para los comicios de marzo.

Ello no obstante, ambas fracciones llevarán candidatos distintos para diputados y senadores por el segundo y tercer distrito electoral.



Agencia en BUENOS AIRES: Av. R. Sáenz Peña [illegible] - Piso [illegible] U. T. [illegible] - [illegible]
A. JULIO S. OLIVE - Representante

EL LITORAL

FRANQUEO PAGADO — CONCESION No. 210 — CUENTA No. 74 — TARIFA REDUCIDA

TEMAS DE BASKET BALL

LA ASAMBLEA DEL MARTES PROXIMO

El martes próximo se procederá a la elección de nuevos miembros del Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basket Ball, reunión que se llevará a cabo, como en las oportunidades anteriores en el local de la Asociación, República del Oeste, a las 21, reanudándose así la sesión del miércoles pasado.

Indudable importancia tiene la asamblea, de la que han de surgir los elementos dispuestos a continuar la obra de afincamiento, mantenimiento y acción del Consejo Directivo y menester es acordarle al acto toda la trascendencia que el mismo tiene. De acuerdo a lo que se ha visto, en la asamblea anterior, a la manera que se ha desarrollado la misma, es fácil predecir el regreso a la mesa directiva de algunos dirigentes que han estado incluídos en el anterior Consejo Directivo, pero conviene agregar que los clubs no han tomado en cuenta las mismas notas que los dimitentes han elevado. En efecto, en ellas se habla de "renuncias indeclinables" que señalan el firme propósito de no retirar las mismas, de manera que convendrá no reelegir, sino se tiene la certeza de que esa actitud ha de ser modificada. En las renuncias que se han presentado y que han sido aceptadas, se observan cargos graves, que serán muy difíciles de levantar, como que llevan responsabilidad de quienes han establecido los mismos. De manera que todo ello deberá ser acondicionado para la elección de las nuevas autoridades del Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Hay que mirar hacia el futuro del basket ball y los delegados tienen la necesidad de mirar hacia ese futuro. Debe mirarse, por sobre todas las cosas de que el nuevo Consejo Directivo vaya a trabajar sin ánimos encontrados y sin rencores. Que todo lo pasado no sea más que un simple accidente, de los muchos que ha tenido la Asociación Santafesina de Basket Ball. Pero nada más. Por que por sobre esos accidentes está la propia entidad y están los clubs que deben acatamiento y deben ser mirados como algo que hay que cuidar para el progreso mismo del deporte.

A través de la asamblea anterior, ha podido advertirse que hay necesidad de que los clubs conozcan mejor los reglamentos. Vemos que no hay unidad en ello. Que salvo la preocupación de dos o tres entidades, en las demás poco se habla y poco se conoce.

Y esto es lo lamentable. Que cuando no había reglamentos se los reclamaba insistentemente y ahora que se los tiene poco caso se hace de los mismos.

—(o)—

VAMOS a considerar un punto, en el que hay una reacción evidente. En la "Semana Deportiva de Kimberley", Ferroviario se había clasificado para la final del torneo de cuarta frente a Regatas. En la semifinal actuó con un team donde había dos jugadores que habían disputado algún partido en categoría tercera, sin llegar a clasificarse. Las autoridades de Kimberley resolvieron darle por perdido el match que Ferroviario disputó con esos jugadores frente a Unión y Progreso y en su reemplazo estableció que el perdedor de aquel encuentro podía jugar la final. Ferroviario se dispone a dejar en claro la situación planteada, toda vez que interpreta que sus jugadores podían jugar ese match, por no estar clasificados, de manera que apelará. Lo ideal en un asunto así, para nuestra opinión, hubiera sido consultar al organismo máximo y esperar la dilucidación del encuentro, cuando el C. D. de la Asociación hubiera estado en condiciones de expedirse...

Por otra parte, ayer el caso planteado con Ferroviario fué considerado entre los clubs que asistieron a la reunión de Regatas y resolvieron, que reglamentariamente, por la presentación de las listas de buena fe, los dos jugadores que puso Ferroviario están mal incluídos.

Ferroviario consultará el caso con la Asociación, a simple título de información, se anuncia.

—(o)—

UN asunto sobre el que volvemos a insistir. Pese a todo lo que se diga, el Consejo Auxiliar, ese cuerpo que está para ayudar a la mesa directiva de la Asociación, debe ser constituído en el futuro no por delegados de los propios clubs, sinó por un cuerpo estable de hombres que no tengan atingencia con los mismos. Si el espíritu de los reglamentos ha sido que en el Consejo Directivo se exija que quienes formen ese cuerpo no pertenezcan a ningún club, al menos en sus cargos directivos, si se exije también que que no actúen en otras instituciones deportivas, nos parece que también deberá aplicarse ese criterio al Consejo Auxiliar. Se evitarán así inconvenientes múltiples, variados, que por conocidos y por estar en el ambiente indican positivamente el acierto de esta sugestión.

Es menester hacer destacar la imparcialidad del Consejo Auxiliar evitando las suspicacias y los malos entendidos. Mucho de esto se vió en el Consejo Auxiliar pasado...

La anunciada descalificación de Américo Orsi plantea una situación más en el automovilismo

POR conductos diversos, sin que para nada mediara la palabra del volante, que al respecto no desea hacer declaraciones, pero asumiendo un punto de vista que ha sido conducta de estas páginas, desde hace largos años, vamos a mostrar positivamente una nueva demostración de cómo el automovilismo de fuerza libre necesita que venga una mejor organización general, para bien del deporte y de quienes lo practican.

Finalizado el Gran Premio Internacional del Norte: Argentina, Bolivia, Perú, después de casi quince días de silencio, surge que un corredor al que se le ha permitido correr en las últimas etapas estaba mal clasificado y debe descalificarse. Esto en base a informes que el Automóvil Club Argentino posee, pero de los cuales se tienen constancias en contra. Por que el propio corredor, sabemos a buena fuente, posee copia de un telegrama oficial del Automóvil Club Boliviano, por el que se le dice que ha entrado reglamentariamente en la etapa a Potosí y que puede seguir en carrera.

Pero veamos el procedimiento y después quedará dmostrado cómo todo se trata de improvisaciones que siguen siendo en nuestro automovilismo de fuerza libre una costumbre, como si en la práctica, los años de labor y de experiencia, no fueran algo que ya debió servir para corregir deficiencias y errores que no hay por qué tolerarlos en el presente.

——(o)——

AMERICO Carlos Orsi, según los anuncios oficiales que se han hecho, ha sido descalificado del Gran Premio Internacional del Norte y pierde así los derechos al segundo y tercer puesto de las dos últimas etapas de aquella prueba. Ocurrió que Orsi entregó su coche en Potosí, con 20' de tiempo, antes del cierre definitivo del control. Se le admitió por que era lógico, luego se le toma la hoja de ruta y al día siguiente se le dió la orden de partida hacia Villazón, sin ningún inconveniente. Al llegar a Villazón se le manifestó que quedaba fuera de carrera, pues en Potosí había entrado fuera de tiempo. Orsi, según sabemos hizo el reclamo del caso y el comisario viajero, Sr. Garat, le hizo firmar una carta, por la que el volante corría condicionalmente, a la espera de la resolución del A. C. A. Cuando Orsi iba a salir de Villazón, un mayor del Ejército Boliviano, control oficial en ese punto, le hizo entrega de una copia de un telegrama recibido desde Potosí, donde se comunica que Orsi ha entrado con tiempo para clasificarse. Con esa copia Orsi corrió las dos etapas faltantes, con el resultado conocido.

Ahora finalizado el Gran Premio, después de casi 15 días viene la resolución de la Comisión, descalificándolo...!

—(o)—

CONVIENE aclarar todo lo acontecido para tener entonces la necesaria libertad de establecer los puntos finales de estas cosas. Si se afirmó desde Potosí, por medio del delegado Sr. García que Orsi había largado normalmente desde aquella ciudad, y que había entrado en clasificación, a qué surge ahora el punto de la descalificación?

Si hay un telegrama que aclara, no lo posee el Automóvil Club Argentino? Las mismas planillas del certamen, cuyas copias las tenemos desde hace muchos días en nuestro poder, aclaran también este punto. Lo que viene a indicar que hay un evidente error que debe ser salvado para tranquilidad de todos.

Esto actualiza, pues, comentarios conocidos, que indican que hay resortes siempre molestos y que no se les dan seriedad. El caso de Orsi llama a reflexión. Si estaba descalificado de hecho al clasificarse fuera de hora, puede dejársele correr, atravesarse con los que van bien clasificados, a los efectos de considerar después si podía o no podía correr?

El caso señala una evidente transgresión a los reglamentos de carreras que no es posible silenciar.

—(o)—

DE que sirve la experiencia cuando estas cosas ocurren? ¿Qué muestran? Indican que a pesar de todo lo acontecido sigue siempre la cómoda visión de manejar las cosas a las distancias, sin ver y sin analizar sus consecuencias. El caso de Orsi, se agrega a la etapa largada desde Lima, de noche, aun a pesar del pedido colectivo de los volantes, al cambio y no cambio de la largada desde Tucumán e indica que los organizadores no ven la capacidad del volante, su situación en la prueba, su derroche de energías y su sacrificio, sino que ven nada más que una prueba, en donde todo debe sacrificarse, silenciarse y evitarse, para poder continuar haciendo estos certámenes...

Después, se colocan en los reglamentos severas sanciones para aquellos volantes que griten, que hablen contra los reglamentos o contra el organizador. Pero se que pueden silenciarse cosas y casos que en cada Gran Premio se repiten y se comprueban, sin que nadie diga una palabra? Es que puede seguirse improvisando, cuando la experiencia indica que es menester salvar muchos puntos todavía nebulosos en el asunto de las grandes pruebas de carreteras?

Lo que se está advirtiendo es un mal de hondas raíces, que es el mismo que se vió en San Justo, el mismo que se señaló el año pasado cuando el Gran Premio terminado en Concordia y el paso del Extraordinario de Huaco y Guandacol. Son cosas que se ven pero que no se mejoran. Y no es esta la política ni más conveniente, ni más digna ni más humana tampoco...

— (o) —

AHORA resulta que un volante clasificado que se le ha permitido los últimos 1.000 kilómetros de la carrera, no podía hacerlo y se le descalifica. Linda manera de cuidar el lote de quienes estaban clasificados reglamentariamente y de mantener la disciplina. Qué hubiera ocurrido, si los que llegaron fuera de hora a otras etapas, presentan también un pedido y se les permite correr con los clasificados? No hubiéranse registrado abandonos... Y el certamen hubiera sido todavía más completo y más brillante en su expresión total.

Veremos finalmente, cuando todo se termine, qué solución se le dá a esta situación. Veremos finalmente cómo queda un volante que actúa regularmente y después resulta que se le descalifica...

El viejo proceder de las improvisaciones, de las cosas confusas, se ve otra vez y luego se dice que hay una crítica malintencionada cuando estos puntos se ponen a la luz del día.

Lo acontecido a Américo Carlos Orsi, es algo digno de seguirse hasta su faz final. Allí recién podrá decirse de lo que todavía puede esa experiencia, que no se aplica ni se observa por parte alguna.

El Consejo Directivo de la Asociación de Bochas ha invadido jurisdicciones

En el caso del Club Obras Públicas, no aceptando la letra de los reglamentos vigentes ha entablado un caso curioso

DISCIPLINA NECESARIA

Con sorpresa evidente, de nuestra parte, hemos observado una disposición de la Asociación Santafesina de Bochas, por la que pena al Club Obras Públicas con un mes de suspensión, por un acto que al parecer sería grave, si en realidad el mismo hubiera sido comprobado y en él hubieran participado autoridades del club. Pero que en definitiva es simple y pone en evidencia que falta al Consejo Directivo de la Asociación la necesaria serenidad para considerar el punto, toda vez que al sostener una resolución ha ido contra las mismas reglamentaciones a que está obligado a hacer respetar.

El origen de la cuestión

Recientemente Obras Públicas realizó un torneo interclubs. En el desarrollo de una final de zona el team "A" de esa entidad se midió con 1o. de Julio de Rafaela, este venció a aquel, pero en su transcurso algunos hinchas del team rafaelino hicieron sentir palabras duras de mofa, hacia los integrantes del team perdedor. Esto motivó alguna reacción que se evitó. Los cuartos de finales, disputados frente a Sargento Cabral en el field de Juventud, puso al team rafaelino en situación incómoda. Cuando iba perdiendo el encuentro se retiró antes de su finalización aduciendo que el juez les había invalidado una buena jugada y que el público les molestaba. El presidente de la entidad organizadora les ofreció toda clase de garantías inclusive el cambio de juez colocando a la Comisión de Inspección y juego de la Asociación para que continuara el match, cosa a que se negaron los rafaelinos. El asunto quedó terminado, pero ya de regreso a Rafaela, el club remitió una protesta acusando directamente a un jugador de Obras Públicas.

Lo que hace el Consejo

El Consejo de la Asociación de Bochas, de inmediato se reune y en vez de investigar, pena directamente al Club Obras Públicas con un mes de suspensión. Pero lo notable del caso, que merece señalarse, es que ese Consejo Directivo, tiene Código de Penas que aplica el Jurado de protestas y Reglamento Interno, cuyos apartados merecen citarse.

En efecto, dice el Reglamento Interno:

Artículo 19. — El jurado de protestas se compondrá de tres miembros agenos al C. D. y sus atribuciones son:

El Entender en las protestas formuladas de acuerdo a las prescripciones reglamentarias, relacionadas con la realización de los encuentros o torneos...

Pues bien, el C. D. de la Asociación no pasó ni los antecedentes siquiera para que ese jurado tomara intervención.

La falta del Consejo Directivo de la Asociación llega más lejos, cuando el artículo 1o. del Código de Penas, relacionado con el procedimiento, que debe entender el Jurado de protestas dice así: "Cuando el C. D. reciba de una filial, entidad afiliada o juez, alguna protesta, informe referente a la realización de encuentros o de cualquier otra índole, deberá elevarlo a más tardar antes de los cinco días de recibido a resolución del jurado de protestas, etc."

¿Se siguió este expediente, claro, categórico? No.

Esas penas a que hace mención, asimismo el referido código, no pueden ser de un mes de suspensión al club, en el supuesto de que el C. D. estuviera facultado, cuando el mismo código establece para caso similar, amonestación.

Obras Públicas no era local, no fueron sus dirigentes protagonistas del incidente, un solo jugador no puede ser la totalidad del club. El procedimiento seguido deja al descubierto una acción que el Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Bochas debe de inmediato ventilar, por que es evidente que ha invadido jurisdicciones y ha hecho caso omiso de reglamentaciones vigentes que el propio Consejo Directivo debe respetar y hacer cumplir.

¿Qué ha mediado en este asunto, qué gravedad se le ha visto para que surja tan categóricamente la actitud penativa del Consejo Directivo de la Asociación?

Llama la atención lo sucedido y esperamos que en bien del deporte, de la lógica disciplina que debe mantenerse a todo trance el C. D. de marcha atrás en un asunto, en que se puede pensar, muy a pesar nuestro, de manera más distinta de acuerdo a los hechos que se están viendo...!

La última temporada ciclística santafesina ha sido exitosa

HA terminado el Ciclista Moto Club Santafesino una nueva temporada y ha iniciado hoy otra, con la misma fe y la misma disposición con que comenzó hace 20 años ya su actividad. Conviene mirar las expresiones concretas de labor de la entidad citada, cuya capacidad ha quedado siempre evidenciada. El Ciclista Moto Club Santafesino ha organizado los mejores certámenes del ciclismo lugareño. Su tradicional justa Rosario-Santa Fe, es un capítulo brillante de esfuerzo y de tesón, de contribución recia y decidida para la vialidad provincial y significa también el aporte de quienes con el ciclismo también elaboraron historia sobre el camino polvoriento en aquellos días iniciales en que correr por la carretera a Rosario era empresa de peligro y de riesgo positivo...

Miremos la temporada anterior, en la que se han gestado 13 certámenes, con un total de 84 pruebas de diferentes categorías y con un total de 626 competidores participantes y se verá entonces, dónde está la expresión concreta de esa actividad que ha sabido desplegar el Ciclista Moto Club Santafesino.

En los cuadros que el lector encontrará [illegible] podrá admirar, asimismo, todo lo que los valores del ciclismo santafesino han realizado no solo en los certámenes locales sino también en pruebas donde su actuación ha sido meritoria, máxime cuando fueron cumplidas fuera de nuestro ambiente.

Hay una figura que surge dentro de nuestro ciclismo y ella es la de Héctor Medrano, el velocista que viene desde aficionados imponiendo sus cualidades, el muchachito que ha sorprendido en la lucha entusiasta de la Rosario-Santa Fe de la temporada fenecida y el que supo también de victorias excelentes, aun frente a rivales de más experiencia y condiciones.

Todo esto podrá advertirse en los cuadros adjuntos y se podrá entonces comprobar que el Ciclista Moto Club Santafesino sigue siendo el guión del deporte del pedal, al que ha consagrado 20 años de labor útil en la que sus dirigentes han descollado por los méritos propios de su acción constructiva y tesonera...!

CLASIFICACIONES DE CORREDORES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIAS

CARRERA	ORGANIZADOR	DISTANCIA	GANADOR	SEGUNDO	TERCERO	TIEMPO
Criterium Apertura	C. M. C. Santafesino	60 klms.	José M. López	A. Giudici	C. Leiva	1h. 50'25'
Premio Rapinese	C. U. C. Paraná	50 klms.	Héctor Medrano	R. Schell	A. Giudici	1h. 12'
Circuito "P. Ruiz"	C. M. C. Santafesino	120 klms.	José M. López	H. Medrano	A. Pascitti	3hs. 17'
1 Hora Americana	C. M. Esperancino	p/pts.	Tomás Suárez	H. Medrano	A. Alonso	——
100 Vueltas	C. M. Esperancino	p/pts.	H. Medrano	A. Castillo	A. Giudici	——
Doble Diamante	C. M. U. Paraná	250 klms.	Mario Mathieu	T. Suarez	M. Arioli	6hs. 45'00" 1/5
Rosario Santa Fe	C. M. C. Santafesino	210 klms.	Mario Mathieu	A. Pérez	D. Riera	6hs. 35'30"
2 Horas Americanas	C. C. Rafaelino	p/pts.	Suárez-Aguirre	Arristia-Bianchi	A. López-Giudici	——
80 Vts. Individual	C. C. Esperancino	p/pts.	Juan Godano	H. Medrano	A. Castillo	——
100 Kilómetros	C. C. Huberto 1o.	100 klms.	Manuel Abregú	J. López	O. Rodríguez	p/pts.
32 vts. Americana	C. C. Rafaelino	57 klms. 600	A. Arregui	J. Godano	J. Paskvan	——
Circuito P. Oroño	C. M. C. Santafesino	14 klms. 250	Oscar Rodríguez	A. Castillo	R. D'Angelis	21'
2o. G. P. Esperanza	C. C. Esperancino	80 klms.	Manuel Abregú	H. Medrano	C. Abregú	2hs. 22'
100 minutos Amer.	C. M. C. Santafesino	p/pts.	A. López-Rizatto	Suárez-Haas	Castillo-Rodríguez	——
3 Horas Americana	C. M. C. Santafesino	p/pts.	A. López-Rizatto	J. López-Paskvan	Tonelli-Godano	——
100 Vueltas	C. C. Esperancino	p/pts.	Héctor Medrano	A. Castillo	A. Giudici	——

CLASIFICACIONES DE CORREDORES DE TERCERA Y CUARTA CATEGORIAS

CARRERA	ORGANIZADOR	DISTANCIA	GANADOR	SEGUNDO	TERCERO	TIEMPO
Criterium Apertura 3	C. M. C. Santafesino	40 klms.	Oscar Carranza	L. Rizatto	R. Cámara	1h. 05'30"
Criterium Apertura 4	C. M. C. Santafesino	40 klms.	F. Abarno	J. Robles	A. Robles	1h. 05'30"
Carreras Sociales 3	C. M. C. Santafesino	80 klms.	Oscar Carranza	L. Rizatto	R. Cámara	2hs. 23'
Carreras Sociales 4	C. M. C. Santafesino	80 klms.	G. Marín	J. Valenti	A. Robles	2hs. 23'
Carreras Sociales 4	C. M. C. Santafesino	60 klms.	E. Segado	F. Abarno	J. Alet	2hs. 43'30"
Carreras Sociales 3	C. M. C. Santafesino	80 klms.	H. Medrano	F. Abarno	A. García	2hs. 38'28"
Carreras Sociales 3 y 4	C. Deportivo Alberdi	80 klms.	M. Rodríguez	A. Robles	A. Mercold	2hs. 17'

CLASIFICACIONES DE CORREDORES AFICIONADOS "A" Y "B"

CARRERA	ORGANIZADOR	DISTANCIA	GANADOR	SEGUNDO	TERCERO	TIEMPO
Criterium Apertura A	C. M. C. Santafesino	15 klms.	H. Medrano	E. Martínez	J. Valenti	31'
Criterium Apertura B	C. M. C. Santafesino	15 klms.	L. Distéfano	V. Volpogni	L. Mendoza	39'
Carreras Sociales A	C. M. C. Santafesino	40 klms.	A. Carranza	Menegazzo	F. Sotto	1h. 27'
Carreras Sociales B	C. M. C. Santafesino	30 klms.	V. Volpogni	L. Distéfano	A. Segado	1h. 13'
Carreras Sociales A	C. M. C. Santafesino	50 klms.	C. López	L. Kuriger	A. Antuña	2hs. 03'
Carreras Sociales B	C. M. C. Santafesino	40 klms.	E. Eberhardt	V. Volpogni	D. Distéfano	1h. 07'
Carreras Sociales A	C. M. C. Santafesino	60 klms.	R. Miravette	J. Rodríguez	Menegazzo	1h. 55'
Carreras Sociales B	C. M. C. Santafesino	50 klms.	E. Albizu	E. Olivera	V. Volpogni	1h. 50'
Carreras Sociales A	C. M. C. Santafesino	——	R. Sieber	C. López	I. Cabral	——
Carreras Sociales B	C. M. C. Santafesino	——	O. Weidmann	R. Galife	S. Gianesse	——
C. de los Barrios	C. M. C. Santafesino	1.760 mts.	R. Miravette	R. Olivera	Menegazzo	p/pts.
2o. G. P. Dominicis	R. de Dominicis	16 klms. 900 mts.	R. Olivera	A. Mercold	R. Bruno	——
Carreras Sociales A y B	Club Dep. Alberdi	35 klms.	G. Leguiza	A. Bianchi	A. Carranza	1h. 20'
Carreras Sociales	M. C. Santa Fe	91 klms.	A. Bianchi	V. Bocolino	W. Gómez	3hs. 15'

La séptima fecha en la Liga

Es discreto el programa del domingo

La séptima fecha del Campeonato Superior de la Liga, que se cumplirá el domingo próximo, es discreto. Comprende la realización de los partidos siguientes:

Sp. Cambiaso v. Tramfuerza.
F. C. Santa Fe v. Lib. Santafesino.
Colón v. Sp. Carrasa-Neri.
G. y Esgrima v. Los Hornos.
Argentino v. J. Unida.
Libre: Unión.

Regatas venció en la final del T. de Kimberley

Se impuso por 42 a 26 a Unión y Progreso

Ayer quedó definido el torneo de cuarta división que auspició Kimberley, con motivo de su "Semana Deportiva". En el field de la República del Oeste, se llevó a cabo el cotejo final en el que por disposición de las autoridades del club organizador el equipo de Unión y Progreso reemplazó a Ferroviario, a quien se le dió por perdido el encuentro por tener dos jugadores que se consideraron de categoría superior.

El encuentro decisivo estuvo entonces a cargo de Regatas Santa Fe y Unión y Progreso. Tras acciones entusiastas se arribó a un primer tiempo, en que las cifras parciales fueron estas:

—Regatas Santa Fe: 19.
—Unión y Progreso: 12.

El match finalizó con las cifras siguientes:

—Regatas Santa Fe: 42.
—Unión y Progreso: 26.

Los teams se constituyeron así:

Regatas: Donnet, Prono, Vargas, Mattiana, Puccia, Cedran, Tofalo, Mas, Nitoli y Strada.

U. y Progreso: Almeida, Fiore, Chiavas, Gonzálvez, Gómez Laurie, Gómez G., Cerotti, Gaitán y Castriari.

El preliminar

Contrariamente a lo que se ha anunciado el preliminar que ayer disputaron en el field de la República del Oeste, los teams de cadetes menores de Kimberley y de Regatas no fué por el certamen oficial de la Asociación Santafesina de Basket Ball sino que tuvo carácter amistoso.

El match terminó con este score:

—Kimberley: 40.
—Regatas: 20.

Los inscriptos en las 500 Millas

La participación de Riganti, es dudosa

Tal como se ha adelantado el día 10 del mes de noviembre próximo se disputará en Rafaela, las clásicas 500 Millas Argentinas de automovilismo. El día 5 del mismo será clausurado el registro de inscripciones, en el que hasta ahora se han anotado los corredores siguientes:

—Augusto Mc. Carthy.
—Antonio Pereyra.
—Américo Marochi.
—Mario P. Chioma.
—José Lorenzo.
—Ernesto H. Blanco.
—Angel Garabatto.
—Manuel Arrouge.
—José F. López.
—Emilio Karstulovic.

Un colega de Buenos Aires, anuncia que es dudosa la intervención de Raúl Riganti en las 500 Millas toda vez que dice que el volante citado considera que expondría su máquina a los peligros de la tierra. Aun cuando no es definitiva su resolución dice, en cambio puede asegurarse que será muy difícil su intervención en dicho certamen.

En cuanto a los volantes penados en San Justo, se mantienen unidos y es difícil que intervengan, máxime cuando ya tienen en perspectiva una próxima competencia que se efectuaría en un circuito del Litoral Argentino, tipo parque, a principios del mes de diciembre próximo.

Otros volantes penados

Por haber intervenido en la prueba de San Justo, del 8 de septiembre han sido penados también los volantes Luis Betinelli y Juan Blasich y asimismo se dispuso tomar nota en los legajos respectivos de los demás volantes que actuaron y que no tenían licencia del A. C. A. por el año actual. Entre ellos se encuentra Andrés [illegible].

El programa de la Asociación

El próximo domingo se cumplirá la décima fecha de la 2a. rueda

Corresponderá jugar el domingo próximo, la décima fecha de la segunda rueda, que comprende la realización de los partidos siguientes:

Tigre v. Banfield.
Atlanta v. Estudiantes.
San Lorenzo v. F. C. Oeste.
River Plate v. Huracán.
Lanús v. Newell's.
G. y Esgrima v. Platense.
Independiente v. Racing.
B. Juniors v. V. Sarsfield.
Rosario Central ganará puntos por suspensión de Chac. Juniors.

José Canziani correrá en Gavea

Ese es su propósito y no correrá en el país

Podemos anunciar, con la seguridad de una fuente informativa que es propia, de que José A. Canziani, el popular corredor de Tandil a quien la Comisión Deportiva le ha levantado recientemente la suspensión que la misma le impusiera en ocasión del Circuito San Justo, no correrá en el presente año en el país, pues tiene el propósito firme y decidido de actuar en la disputa del Gran Premio Ciudad de Río de Janeiro, de Brasil, en el circuito de la Gavea.

Puede adelantarse, que esa es la decisión final de Canziani, quien conducirá el coche Alfa Romeo del Dr. Di Lucca, que condujera al triunfo en Paraná y en Mar del Plata este año.

Esta es la situación de Canziani, que el mismo corredor la ha adelantado.

La organización de las 1.000 Millas

Según el primer boletín oficial del Avellaneda Automóvil Club se han adoptado diversas resoluciones con motivo de las próximas 1.000 Millas. Ellas son las siguientes:

De lleno se está dedicando el "Avellaneda Automóvil Club, a la tarea de organizar la importante prueba de las "Mil Millas Argentinas 1940", a realizarse los días 7 y 8 de diciembre próximo, que con tanto éxito iniciara en el año 1937, la cual brinda a los volantes una verdadera oportunidad de probar su destreza y el poder de sus máquinas.

Nombramiento de la Comisión de Carreras

Para hacerse cargo de la dirección general de la prueba la C. D. ha designado al señor Domingo Olivieri, quien será secundado en sus tareas por los siguientes señores: Juan Gimelli, Humberto Basilico, Enrique Rovituso y Osvaldo M. Esteves.

Trazado de la ruta

Miembros de la Comisión de Carreras han realizado un viaje hasta Bahía Blanca con el fin de estudiar sobre los caminos la ruta que mejor convenga para la realización de la prueba y está estudiando con los antecedentes recogidos la fijación de la ruta que se dará a conocer en el próximo boletín.

Con verdadera satisfacción se ha podido constatar en dicha gira los importantes trabajos que realizan los equipos camineros de las respectivas Direcciones de Vialidad, lo que hace prever que los caminos estarán en condiciones

Santa Fe Lawn Tennis Club

El torneo a la americana que debía haberse jugado ayer y hoy en las canchas del Santa Fe Lawn Tennis Club, ha sido postergado por la capitanía hasta el viernes próximo, en que dará comienzo, por ser feriado ese día, para proseguir el sábado y domingo.